CONTRATO No. ICCU-826 DE 2023

"MANTENIMIENTO DE LA VÍA QUE CONDUCE DESDE EL SECTOR LAPLAZUELAHASTA LA ENTRADA AL EMBALSE DEL NEUSA MUNICIPIO DE COGUA, DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA"

INFORME DE GESTION SOCIAL No. 3 Vs No. 6

PERIODO: 01 DE OCTUBRE AL 31 DE OCTUBRE DE 2023

CONTRATISTA CONSORCIO VÍAS 2023

INTERVENTORIA: CONSORCIO INTEROBRAS

PERIODO: 01 DE OCTUBRE AL 31 DE OCTUBRE DE 2023

CONTROL DE CAMBIOS.

VERSION	FECHA DE MODIFICACION
0	09 de noviembre de 2023
1	23 de noviembre de 2023
2	05 de diciembre
3	14 de diciembre
4	19 de diciembre
5	28 de diciembre
6	04 de enero

ESTADO DE REVISIÓN Y APROBACIÓN

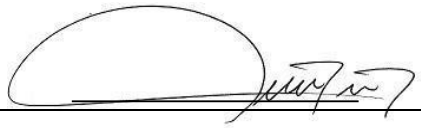
Elaborado por Trabajadora Psicóloga:	Lady Viviana peña barrero
Firma:	
Aprobado por director de Obra:	ING. LUIS ALBERTO PÁJARO
Firma:	
Aprobación de interventoría por:	Psico. Erika Rodríguez Benavides
Firma:	

Tabla de contenido.

Introducción 6

Presentacion. 8

Objetivos. 8

Objetivo general. 8

Objetivos específicos. 9

1. Programas de gestión social. 9

2. Programa atención a la comunidad. 9

2.1. ATENCIÓN A LA COMUNIDAD- SUBPROGRAMA PGS-6.1-21. 10

Atención de quejas y reclamos. 11

Anexo 3. ATENCIÓN A LA COMUNIDAD SUBPROGRAMA PGS-6.1-21. *(Consolidado general PQRS).* 15

2.2. INFORMACIÓN Y DIVULGACIÓN SUBPROGRAMA PGS-6.2-22 15

2.2.1. Reuniones 15

2.2.2. Entrega de volantes de información. 16

2.3. CULTURA VIAL Y PARTICIPACIÓN COMUNITARIA - SUBPROGRAMA PGS-6.5-25 ... 17

Anexo 4. CULTURA VIAL Y PARTICIPACIÓN COMUNITARIA - SUBPROGRAMA PGS-6.5-258(Oficio163-metodologiaculatuara vial y participación comunitaria y volante de invitación a taller. 18

2.4. MANO DE OBRA CONTRATADA CON ENFOQUE DE GÉNERO, DE DERECHOS Y DIFERENCIAL SUBPROGRAMA PGS-6.6-26 19

2.5. INFRAESTRUCTURA DE PREDIOS Y SERVICIOS PÚBLICOS SUBPROGRAMA PGS-8.1-27 22

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS DE SEGUIMIENTO 24

2.6. Comités integrales. 24

.2.6.1. Comité social. 24

2.6.2 INFORMES SEMANALES25
2.7. Informes mensuales.....25
2.8. CORRESPONDENCIA ENVIADA Y RECIBIDA.26
CONCLUSIONES29

Anexos.

Anexo 1. ATENCIÓN A LA COMUNIDAD SUBPROGRAMA PGS-6.1-21. ***(Comunicado 119- imagen envío de respuesta a correos electrónicos.***

Anexo 2 ATENCIÓN A LA COMUNIDAD SUBPROGRAMA PGS-6.1-21. – ***(Acta de reunión con interventoría).***

Anexo 3. ATENCIÓN A LA COMUNIDAD SUBPROGRAMA PGS-6.1-21. (Consolidado general PQRS).

Anexo 4. CULTURA VIAL Y PARTICIPACIÓN COMUNITARIA - SUBPROGRAMA PGS-6.5-258(Oficio163-metodologiaculatuara vial y participación comunitaria y volante de invitación a taller.

Anexo 5. MANO DE OBRA CONTRATADA CON ENFOQUE DE GÉNERO, DE DERECHOS Y DIFERENCIAL SUBPROGRAMA PGS-6.6-26 (Consolidado MONC. ver anexo 6 certificaciones residencia AID.

Anexo 6. MANO DE OBRA CONTRATADA CON ENFOQUE DE GÉNERO, DE DERECHOS Y DIFERENCIAL SUBPROGRAMA PGS-6.6-26 (Consolidado MONC y ver anexo 6 certificaciones residencia AID.

Anexo 7. MANO DE OBRA CONTRATADA CON ENFOQUE DE GÉNERO, DE DERECHOS Y DIFERENCIAL SUBPROGRAMA PGS-6.6-26 ***(OFI23-016380 y correo electrónico renviado).***

Anexo 8. INFRAESTRUCTURA DE PREDIOS Y SERVICIOS PÚBLICOS SUBPROGRAMA PGS-8.1-27. ***(Planillas y registro fotográfico).***

Anexo 9. INFRAESTRUCTURA DE PREDIOS Y SERVICIOS PÚBLICOS SUBPROGRAMA PGS-8.1-27. ***(Informes semanales).***

Anexo 10. INFRAESTRUCTURA DE PREDIOS Y SERVICIOS PÚBLICOS SUBPROGRAMA PGS-8.1-27. ***(Correspondencia enviada).***

Anexo 11. INFRAESTRUCTURA DE PREDIOS Y SERVICIOS PÚBLICOS SUBPROGRAMA PGS-8.1-27. ***(Correspondencia recibida).***

Índice de tabla.

Tabla 1.Responsabilidad contractual.

Tabla 2. Relación de PQRS recibidas en el de octubre 2023.

Tabla 3. Consolidados buzones satélites de sugerencias.

Tabla 4. Metodología taller propuesto.

Tabla 5. contratación MONC.

Tabla 6. Consolidado mujeres MONC contratadas.

Tabla 7. Consolidados entrega de actas de copias de actas de vecindad.

Tabla 8. Consolidados informes semanales enviados.

Tabla 9. Consolidados informes mensuales radicados.

Tabla 10. Relación de correspondencia social enviada.

Tabla 11. Consolidado de correspondencia social de recibida.

Índice de ilustraciones

Fotografía 1. Punto de Atención SAU.

Fotografía 2. Buzones satélites de Sugerencias.

Fotografía 3. Punto de atención SAU.

Fotografía 4. Entrega copias de actas de vecindad.

Introducción.

El presente documento contiene la relación de Subprogramas y actividades sociales establecidas dentro del Plan de Adaptación de la Guía Ambiental “PAGA”, para la ejecución del CONTRATO No. ICCU-826 DE 2023, cuyo objeto es **"MANTENIMIENTO DE LA VÍA QUE CONDUCE DESDE EL SECTOR LA PLAZUELA HASTA LA ENTRADA AL EMBALSE DEL NEUSA MUNICIPIO DE COGUA, DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA".**

En el marco del contrato en mención, el componente social presenta el segundo informe de gestión social, en el cual describe las actividades ejecutadas durante el periodo comprendido entre el día 01 octubre al 31 de octubre del presente año 2023, descritas en el Programa de Adaptación de la Guía Ambiental “PAGA”, buscando ejecutar las obras y procedimientos constructivos con un mayor grado de armonía y conciliación entre las nuevas condiciones de construcción de las obras y la protección, preservación y conservación del ecosistema y los recursos naturales. Adicionalmente está encaminada a prevenir, controlar y compensar los impactos identificados dentro de la evaluación socio ambiental para el área de influencia directa del proyecto, con el fin de mejorar las condiciones de vida de las comunidades que habitan en la zona de ejecución de las obras.

Por lo anterior y para efectos de cumplimiento, el presente informe describe las actividades de gestión social desarrolladas durante el presente periodo, mediante el cual se contemplaron los programas establecidos en el PLAN DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL, requeridos y establecidos por el ICCU.

Los programas priorizados para desarrollar a lo largo de la ejecución del proyecto, durante cada periodo y según la definición del nivel de complejidad, establecido como: medio- bajo, dichos subprogramas a implementar son:

- ✓ Atención a la Comunidad
- ✓ Información y Divulgación
- ✓ Cultura Vial y Participación Comunitaria
- ✓ Mano de Obra Contratada con Enfoque De Género, De Derechos Y Diferencial
- ✓ Infraestructura De Predios y Servicios Públicos

Tabla 5.Responsabilidad contractual.

DATOS DEL CONTRATO	
Proyecto:	**Contrato ICCU-826-2023.**
Objeto del Contrato:	**Mantenimiento de la vía que conduce desde el sector la plazuela hasta la entrada al embalse del Neusa municipio de Cogua, departamento de Cundinamarca"**
Valor estimado del contrato:	Ocho setecientos sesenta y tres millones ochocientos catorce mil quinientos cincuenta y nueve pesos ($8.763.814.559,00) m/cte
Plazo estimado total:	**Plazo máximo de seis (6) meses a partir del acata de inicio**
Fecha de Iniciación Contrato:	**10 de agosto de 2023**
Prorroga No. 1. fecha de inicio del contrato	**N/A**
Fecha de finalización del contrato incluyendo prorroga.	**N/A**

Presentación.

Este informe presenta las actividades desarrolladas durante el período comprendido entre el 01 de octubre de octubre de 2023 al 31 de octubre del 2023; Los requerimientos del presente informe están fundamentados en la necesidad de:

- Relacionar la información clara, detallada y discriminada por cada uno de los subprogramas de gestión social.
- Tener una visión integral de los resultados obtenidos por todas y cada una de las actividades desarrolladas en el programa.
- Evidenciar la secuencia y desarrollo de un proceso cualificado y no de acciones aisladas o desarticuladas.
- Permitir la cuantificación de las actividades desarrolladas y el establecimiento de indicadores de gestión.
- Por consiguiente, se presentará cada uno de los programas implementados desde el área de gestión social para la etapa de construcción, con sus respectivos soportes.

Objetivos.

Objetivo general.

Implementar las actividades contenidas en el documento Plan de Adaptación de la Guía Ambiental – PAGA, que permitan reducir los impactos a través de mecanismos de comunicación, información y estrategias de participación ciudadana. Que generen bienestar en la comunidad beneficiada por el proyecto.

Objetivos específicos.

- Brindar información clara, oportuna y confiable acerca del proyecto a la población del área de influencia, a las autoridades municipales, representantes institucionales, organizaciones sociales y demás población cercana al proyecto.

- Crear canales de comunicación entre la comunidad de la vereda Cardonal el contratista y los diferentes actores institucionales y sociales del área de influencia del proyecto, generando un ambiente adecuado para el buen desarrollo de los trabajos.

- Involucrar a la comunidad en proceso de participación ciudadana, con el propósito de asegurar un adecuado seguimiento en el desarrollo de las diferentes fases del proyecto.

- Fomentar la aprobación de las comunidades al proyecto, de tal forma, que se busque generar conciencia del beneficio de las obras.

1. Programas de gestión social.

2. Programa atención a la comunidad.

Durante el presente periodo, fue necesario dar cumplimiento con los ajustes al documento PAGA sugeridos por la supervisión social, pese a contar con aprobación por parte de la interventoría social mediante oficio: CIO-079-2023, con asunto: “Respuesta al comunicado GGFOR-13-064 Aprobación Documento PAGA V7”; dichas observaciones fueron solicitados mediante correo electrónico el día: 15 de octubre de 2023 y oficio: CIO-104-2023, con asunto: “Observaciones de ICCU al PAGA V7 componente social”, el cual se ajustó y remitió mediante oficio: GG-FOR-105, con asunto: “RTA: CIO-140-2023 Y CIO-104-2023,SUBSANACIÓN PLAN DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA

AMBIENTAL COMPONENTE SOCIAL SEGÚN OBSERVACIONES ICCU V8”, se realizó notificación con reiteración de observaciones mediante oficio: CIO-147-2023

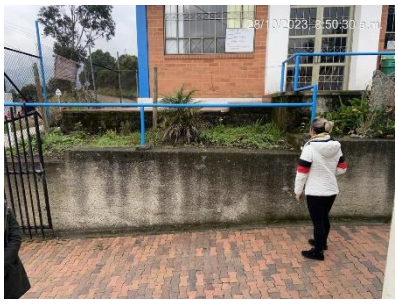
con asunto: “PAGA V7 COMPONENTE SOCIAL”, el cual se dio cumplimiento con oficio: GG-FOR-114 cuyo asunto fue: “RTA COMUNICADO CIO-147-2023 PAGA V7 COMPONENTE SOCIAL”, el cual no cuenta con respuesta para la fecha de corte del presente periodo. Para ver la trazabilidad de este programa. ***Ver anexos No. 10, Correspondencia enviada y No. 11. Correspondencia recibida.***

2.1. ATENCIÓN A LA COMUNIDAD- SUBPROGRAMA PGS-6.1-21.

Dando cumplimiento a lo establecido en las obligaciones contractuales y del PAGA, el contratista Consorcio vías 2023, dispuso de la oficina S.A.U, para para la recepción de peticiones, quejas, reclamos y/o sugerencias de la comunidad, autoridades civiles y en general de todas las personas que por variedad de circunstancia necesiten información o se vean involucrados.

Por lo anterior el contratista CONSORCIO VÍAS 2023, ubico en el salón comunal municipio Cogua (vereda el Cardonal), donde se viene brindando la atención a la comunidad los miércoles de 01:00 p.m. a 05:00 p.m. y los sábados de 08:00 am a 12:00 pm. De igual forma se adecuaron las Líneas de Atención al Ciudadano: 3227038310, y se creó una cuenta de correo electrónico gestionsocial826@gmail.com , con el fin de atender oportunamente las quejas reclamos e inquietudes de la comunidad en general. Así mismo la residente social realizo recorrido de obra, en este se presentó y dio a conocer a algunos residentes de la vereda, de igual modo se identificaron los predios en los que se podrían instalar Puntos Satélites de Información (PSI), los cuales fueron socializados y explicados a la comunidad para que permita su instalación.

Fotografía 5. Punto de Atención SAU.

PERIODO DEL 01 DE OCTUBRE DEL 2023 AL 31 DE OCTUBRE DEL 2023	
	





Atención de quejas y reclamos.

Durante el presente periodo, el día 02 de octubre de 2023, el contratista de obra envió respuesta a el comunicado ICCU-2023009688" informe situación – Hojas de vida"- CE-2023306714.por medio de correo electrónico a los siguientes destinatarios comunidad@gmail.com.dairon.solano@cundinamarca.gov.cogustavoalfoso.vargas@cundinamarca.gov.co Respuesta en la que se explica cuál es el procedimiento real con el que se contrató al personal que ya se encuentra laborando con el CONTRATISTA CONSORCIO VÍAS 2023.

A continuación, se relaciona en la siguiente tabla el estado de la atención ciudadana presentada periodo pasado.

Tabla 6. Relación de PQRS recibidas en el de octubre 2023.

N°	NOMBRE	FECHA APERTURA	ATENCIÓN	ESTADO	FECHA DE CIERRE
1	JAIRO RODRIGUEZ GIL	28/10/2023	El señor Jairo Rodríguez Gil, por medio de correo electrónico dirigido a ICCU, solicita le den claridad en el proceso de contratación de mano de obra no calificada para el proyecto. ya que en el contrato de obra se encuentran trabajando una persona la cual presento una certificación de residencia con la firma de la secretaria de la junta de acción comunal, la cual no es válida según la información suministrada en por las ingenieras del contrato. SEGUMIENTO El día 02 de octubre de 2023, el contratista de obra envió respuesta a el comunicado ICCU-2023009688" informe situación – Hojas de vida"- CE-2023306714. se hizo por medio de correo electrónico, anexando el oficio, el cual aclara el procedimiento real con el que se contrató al personal que ya se encuentra laborando con el CONTRATISTA CONSORCIO VÍAS 2023.	CERRADA	02/10/2023
PQR'S ABIERTAS EN EL PERIODO = 1 PQR'S CERRADA EN EL PERIODO = 1					

Anexo 4. ATENCIÓN A LA COMUNIDAD SUBPROGRAMA PGS-6.1-21. ***(Comunicado 119- imagen envío de respuesta a correos electrónicos.***

Se continua con el fortalecimiento de los canales de atención según la dinámica que se presente durante la ejecución de actividades constructivas del proyecto. Así mismo se aclara que durante este periodo no se presentaron PQRS por parte de la comunidad.

Indicador de cumplimiento.

$$PQR\ S\ = \frac{Número\ quejas\ o\ reclamos\ atendidos\ 1}{Total,\ de\ quejas\ o\ reclamos\ recibidos\ 1} * 100\% = 100\%$$

Buzón Satélite de Sugerencias.

Durante el presente se periodo se continua con el buzón satélite de sugerencias, instalado cerca a el ingreso del parque Embalse de Neusa. Así mismo se realizaron los requerimientos que solicito la profesional social de interventoría, ubicando un aviso que informe a los residentes de la vereda o visitantes que el Buzón de sugerencias, es perteneciente a la obra que está realizando el contratista CONSORCIO VIAS 2023, así mismo se anexo un esfero y formatos en blanco, de acuerdo con lo sugerido por la interventora, para hacer de fácil acceso las sugerencias, reclamos, etc. que se presenten durante la ejecución del contrato.

Cabe agregar que para este periodo el día 30 octubre de 2023, se realizó en compañía de la interventora social, la verificación y apertura del Buzón de sugerencias, en la que se encontró una sugerencia la cual se dirigía a el parque Neusa; es de aclarar en este punto, que dicha sugerencia fue trasladada a el administrador del parque Embalse de Neusa.

Tabla 7. Consolidados buzones satélites de sugerencias.

.

EL BUZON DE SUGERENCIAS SE ENCUETRAEN	BUZON INSTALADO	FECHAS DE INTALACION	FECHA DE APERTURA
Entrada al parque Embalse de Neusa	**01**	10 de septiembre de 2023.	30 de octubre de 2023.
Salón comunal municipio Cogua	**02**	El próximo periodo	Salón comunal municipio Cogua

Anexo 2. ATENCIÓN A LA COMUNIDAD SUBPROGRAMA PGS-6.1-21. – ***(Acta de apertura al buzón de sugerencias con el acompañamiento de interventoría).***

Indicador de cumplimiento.

$$Buzon\ Satelite\ de\ Sugerencias\ = \frac{Número\ de\ buzones\ ien\ funcionamiento\ 1}{Numero\ de\ buzones\ propuestos\ 2} * 100\%$$
$$= 50\%$$

Fotografía 6. Buzones satélites de Sugerencias.

PERIODO DEL 01 OCTUBRE DEL 2023 AL 31 DE OCTUBRE DE 2023		
		

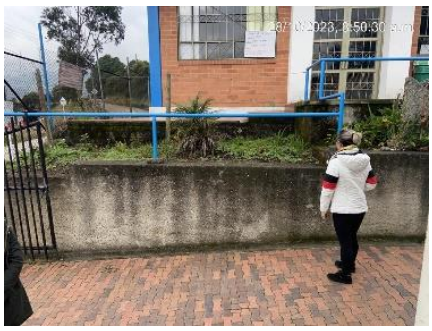
Registro de cumplimiento.

Se dio cumplimiento a los requerimientos realizados por la interventoría en cuanto a la atención en la oficina de atención a la comunidad (punto SAU), así como en, los requerimientos de aviso, esfero y papel en blanco con los datos del contrato para mayor identificación del Buzón. Es bueno aclarar que para el próximo periodo se dará cumplimiento en cuanto a la instalación del segundo (2) buzón de sugerencias requerido en el documento PAGA, se instalará en el salón comunal municipio Cogua (vereda el Cardonal).

Durante el presente periodo se viene cumpliendo con la atención al punto de atención SAU, con la residente social y la colaboración de la auxiliar social. Con esto quiero decir que el punto de atención SAU, siempre cuenta con las personas idóneas para realizar apertura y la atención a los residentes de la vereda.

Por lo anterior se anexa relación en formato de atención al ciudadano, consolidado atención a la comunidad.

Fotografía 7. Punto de atención SAU.

PERIODO DEL 01 DE OCTUBRE DEL 2023 AL 31 DE OCTUBRE DEL 2023	
	

Anexo 3. ATENCIÓN A LA COMUNIDAD SUBPROGRAMA PGS-6.1-21. ***(Consolidado general PQRS).***

2.2. INFORMACIÓN Y DIVULGACIÓN SUBPROGRAMA PGS-6.2-22

El presente Subprograma tiene como finalidad dar información clara, veraz, oportuna y suficiente a la población del área de influencia directa, a las autoridades locales, Juntas de Acción Comunal y líderes comunitarios, mediante los comunicados y plegables, así mismo se busca adecuar los mecanismos para la divulgación de las diferentes actividades a desarrollar durante el proyecto.

2.2.1. Reuniones

Reunión de inicio.

Para el presente periodo no aplica la programación y ejecución de reuniones de inicio de obra, debido a que se realizó en el mes de agosto de 2023.

$$Reunion\ de\ incio\ = \frac{Número\ de\ reuniones\ de\ reuniones\ realizadas}{Numero\ de\ reuniones\ programadas\ 1}\ 1 * 100\%$$
$$= 100\%$$

Reuniones extraordinarias:

Durante el presente periodo no se realizaron actividades referentes al ítem en mención.

Reuniones de finalización:

Durante el presente periodo no se realizaron actividades referentes al ítem en mención, por no aplicar.

Meta:

Cumplir con el 100% de las reuniones de inicio de obra programadas para el periodo.

Información y divulgación.

2.2.2. Entrega de volantes de información.

Durante este perdió no se realizaron actividades de información y divulgación, de acuerdo con lo establecido en el PLAN DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL. Ya que no se realizaron actividades con la comunidad en la que se requiriera entregar un volante.

Indicador de Cumplimiento.

Para este periodo no se dio cumplimiento del 100% en la entrega de volantes.

$$Volantes \quad = \frac{Número\ de\ volante\ requerido\ para\ entrega\ a\ la\ comunidad\ 00}{Numero\ de\ volantes\ entregados\ a\ la\ comunidad\ 00} * 100\% = 00\%$$

2.3. CULTURA VIAL Y PARTICIPACIÓN COMUNITARIA - SUBPROGRAMA PGS-6.5-25

El presente programa busca generar estrategias de apropiación a través de procesos de educación y concienciación con las comunidades educativas, líderes, comité de participación comunitaria y población en general, en temas que contribuyan a la conservación y mejoramiento del entorno, las relaciones entre los diferentes actores sociales y su interacción con el proyecto.

Dicho lo anterior se enseña la trazabilidad que se ha dado a la metodología cultura vial y participación comunitaria realizo solicitud de metodología correspondiente para los talleres mediante comunicados: "*CIO-085-2023"* y "*CIO-123-2023*", por lo tanto, se adelantaron actividades tales como la elaboración y remisión a interventoría de la metodología a ejecutar con la comunidad proyectada mediante oficio: "GG-FOR-13-113.

Ahora bien, el día 10 de octubre de 2023, mediante la comunicación 193 se dio respuesta a CIO-211-2023, Llamado de atención por la no atención de observaciones a Metodología Taller Cultura vial CIO-192-2023 Observaciones a la metodología de talleres de cultura vial V3.
Así mismo en el cumplimiento de las obligaciones y en acuerdo con el "PLAN DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL", en su subprograma PGS-6.5-25. Mediante comunicados: *163-2023*, el día 26 de octubre de 2023, se remite a la interventoría para revisión, validación y respectivos comentarios la Metodología Cultura Vial y Participación Comunitaria a ejecutar con la comunidad. Así mismo la interventoría responde al correo enviado que para dar paso a la revisión, el documento se debe enviar en respuesta a la comunicación con la cual la Interventoría remitió las observaciones.

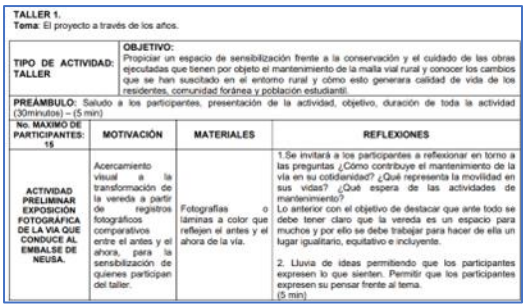
De acuerdo con lo solicitado por la interventoría; el contratista de obra remite con Adjunto Oficio No. 163 el radicado de la Metodología Cultura Vial y Participación Comunitaria y volante No. 04 invitación a participar los dos talleres propuestos a realizar durante la ejecución del contrato.

Se anexa a esta comunicación la metodología de cultura vial y participación comunitaria y volante de invitación a los talleres que se van a generar en el desarrollo del proyecto, se aclara que las fechas quedan sujetas a aprobación de la interventoría. Así mismo la interventoría realizo la solicitud algunos ajustes a la metodología en cuanto a los tiempos, horario, y materiales a utilizar. Estos ajustes se realizaron y se volvió a enviar y se volverá a presentar ante la interventoría para su validación. ***Ver anexos No. 10, Correspondencia enviada y No. 11. Correspondencia recibida.***

A continuación, en la siguiente tabla se relacionan los talleres que se tiene propuestos en la metodología cultura vial y participación comunitaria.

Tabla 8. Metodología taller propuesto.

Taller No. 1. EL PROYECTO A TRAVÉS DE LOS AÑOS.



TALLER 1.
Tema: El proyecto a través de los años.

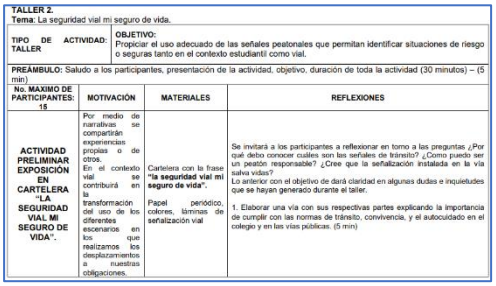
TIPO DE ACTIVIDAD: TALLER	**OBJETIVO:** Propiciar un espacio de sensibilización frente a la conservación y el cuidado de las obras ejecutadas que tienen por objeto el mantenimiento de la malla vial rural y conocer los cambios que se han suscitado en el entorno rural y cómo esto generara calidad de vida de los residentes, comunidad foránea y población estudiantil.
PREÁMBULO: Saludo a los participantes, presentación de la actividad, objetivo, duración de toda la actividad (30minutos) – (5 min)	

No. MAXIMO DE PARTICIPANTES: 15	**MOTIVACIÓN**	**MATERIALES**	**REFLEXIONES**
ACTIVIDAD PRELIMINAR EXPOSICIÓN FOTOGRÁFICA DE LA VIA QUE CONDUCE AL EMBALSE DE NEUSA.	Acercamiento visual a la transformación de la vereda a partir de registros fotográficos comparativos entre el antes y el ahora, para la sensibilización de quienes participan del taller.	Fotografías o láminas a color que reflejen el antes y el ahora de la vía.	1.Se invitará a los participantes a reflexionar en torno a las preguntas ¿Cómo contribuye el mantenimiento de la vía en su cotidianidad? ¿Qué representa la movilidad en sus vidas? ¿Qué espera de las actividades de mantenimiento? Lo anterior con el objetivo de destacar que ante todo se debe tener claro que la vereda es un espacio para muchos y por ello se debe trabajar para hacer de ella un lugar igualitario, equitativo e incluyente. 2. Lluvia de ideas permitiendo que los participantes expresen lo que sienten. Permitir que los participantes expresen su pensar frente al tema. (5 min)



TIPO DE ACTIVIDAD: TALLER	**OBJETIVO:** Propiciar un espacio de sensibilización frente a la conservación y el cuidado de las obras ejecutadas que tienen por objeto el mantenimiento de la malla vial rural y conocer los cambios que se han suscitado en el entorno rural y cómo esto generara calidad de vida de los residentes, comunidad foránea y población estudiantil.		
PREÁMBULO: Saludo a los participantes, presentación de la actividad, objetivo, duración de toda la actividad (30minutos) – (5 min)			
No. MAXIMO DE PARTICIPANTES: 15	**MOTIVACIÓN**	**MATERIALES**	**REFLEXIONES**
REFLEXIÓN: Cogua es un municipio ha ido creciendo, los habitantes a medida que el municipio crece han generado una gran demanda turística y esto hace que posteriormente requieran mantenimiento y/o actividades de conservación. En ese sentido se llamará la atención acerca de la densidad demográfica y el tránsito vehicular (público y privado), que maneja del municipio de Cogua, y cómo las recientes inversiones en los mantenimientos de la malla vial rural propendan por garantizar unas condiciones mínimas de las vías y medio ambiente ideales para realizar un buen desplazamiento.			
ACTIVIDAD FINAL	Conversación grupal, reconociendo la importancia de la obra	Cartelera para lluvia de ideas. Láminas beneficios del Proyecto.	3. ¿Por qué es importante la obra? ¿Qué sentido tiene para los habitantes? ¿Qué impactos, pero a su vez que beneficios ofrece los habitantes? (5)
CIERRE DE LA ACTIVIDAD: Reflexión final, conclusiones y recomendaciones: ¿De qué manera contribuimos a la sostenibilidad de ese tipo de obras?, evaluación de la Actividad (5).			

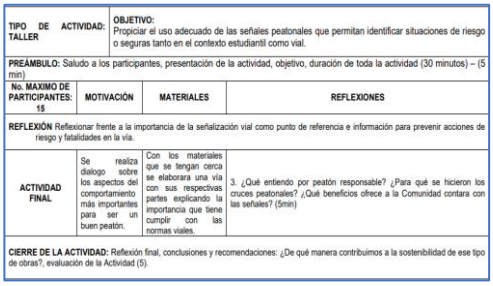
Taller No. 2 . LA SEGURIDAD VIAL MI SEGURO DE VIDA"



TALLER 2.
Tema: La seguridad vial mi seguro de vida.

TIPO DE ACTIVIDAD: TALLER	**OBJETIVO:** Propiciar el uso adecuado de las señales peatonales que permitan identificar situaciones de riesgo o seguras tanto en el contexto estudiantil como vial.
PREÁMBULO: Saludo a los participantes, presentación de la actividad, objetivo, duración de toda la actividad (30 minutos) – (5 min)	

No. MAXIMO DE PARTICIPANTES: 15	**MOTIVACIÓN**	**MATERIALES**	**REFLEXIONES**
ACTIVIDAD PRELIMINAR EXPOSICIÓN EN CARTELERA "LA SEGURIDAD VIAL MI SEGURO DE VIDA".	Por medio de narrativas se compartirán experiencias propias o de otros. En el contexto vial se contribuirá en la transformación del uso de los diferentes escenarios en los que realizamos los desplazamientos a nuestras obligaciones.	Cartelera con la frase **"la seguridad vial mi seguro de vida".** Papel periódico, colores, láminas de señalización vial	Se invitará a los participantes a reflexionar en torno a las preguntas ¿Por qué debo conocer cuáles son las señales de tránsito? ¿Como puedo ser un peatón responsable? ¿Cree que la señalización instalada en la vía salva vidas? Lo anterior con el objetivo de dará claridad en algunas dudas e inquietudes que se hayan generado durante el taller. 1. Elaborar una vía con sus respectivas partes explicando la importancia de cumplir con las normas de tránsito, convivencia, y el autocuidado en el colegio y en las vías públicas. (5 min)



TIPO DE ACTIVIDAD: TALLER	**OBJETIVO:** Propiciar el uso adecuado de las señales peatonales que permitan identificar situaciones de riesgo o seguras tanto en el contexto estudiantil como vial.		
PREÁMBULO: Saludo a los participantes, presentación de la actividad, objetivo, duración de toda la actividad (30 minutos) – (5 min)			
No. MAXIMO DE PARTICIPANTES: 15	**MOTIVACIÓN**	**MATERIALES**	**REFLEXIONES**
REFLEXIÓN Reflexionar frente a la importancia de la señalización vial como punto de referencia e información para prevenir acciones de riesgo y fatalidades en la vía.			
ACTIVIDAD FINAL	Se realiza dialogo sobre los aspectos del comportamiento más importantes para ser un buen peatón.	Con los materiales que se tengan cerca se elaborara una vía con sus respectivas partes explicando la importancia que tiene cumplir con las normas viales.	3. ¿Qué entiendo por peatón responsable? ¿Para qué se hicieron los cruces peatonales? ¿Qué beneficios ofrece a la Comunidad contara con las señales? (5min)
CIERRE DE LA ACTIVIDAD: Reflexión final, conclusiones y recomendaciones: ¿De qué manera contribuimos a la sostenibilidad de ese tipo de obras?, evaluación de la Actividad (5).			

Anexo 4. CULTURA VIAL Y PARTICIPACIÓN COMUNITARIA - SUBPROGRAMA PGS-6.5-258(Metodología cultura vial y participación comunitaria y volante de invitación a taller.

2.4. MANO DE OBRA CONTRATADA CON ENFOQUE DE GÉNERO, DE DERECHOS Y DIFERENCIAL SUBPROGRAMA PGS-6.6-26

Con este programa se busca mejorar la calidad de vida de los pobladores que componen el área de influencia directa del proyecto a través de la vinculación laboral de personal no calificado en las distintas etapas del proyecto, evitando la migración laboral dando prioridad al potencial laboral del área de influencia directa, teniendo en cuenta que el porcentaje de contratación de mano de obra no calificada no debe ser inferior al 31%, 25% hombres como mínimo, 5% de mujeres mínimo. Ver anexo 6 Certificaciones residencia en AID.

Por lo anterior, se vienen desarrollando procesos de solicitudes de hojas de vida, divulgado verbalmente mediante reunión de inicio de obra, lo cual tuvo gran alcance en los asistentes, puesto que ha realizado recepción de un total de 42 hojas de vida entre hombres y mujeres, residentes del área de influencia directa e indirecta mediante el correo electrónico del componente de gestión social y a su vez fueron remitidos al departamento de recursos humanos, quien realizara el correspondiente proceso de selección y contratación; para el presente periodo no se realizó vinculación referente al personal de mano de obra no calificada.

Así mismo se reporta para este periodo (26) personas contratadas para la ejecución del contrato, discriminadas de la siguiente manera (11) corresponden a Mano de Obra no Calificada, siendo (3) mujeres y (2) hombres mano de obra no calificada y residentes del municipio de Cardonal - Cogua. Por otro lado, se cuenta con (14) empleados de mano de Obra Calificada residentes de otras áreas de Cundinamarca.

En cuanto a los requerimientos del porcentaje de cumplimiento en la contratación de Mano de obra no Calificada de Cardonal - Cogua; El contratista CONSORCIO VIAS 2023, presenta un porcentaje de cumplimiento del 45.45% de trabajadores MONC y un 9. 00 % MONC.

Tabla 5. contratación MONC.

N° PERSONAS CONTRATADAS	%	MANO DE OBRA NO CALIFICADA			
		GENERAL		MUNICIPIO CARDENAL - COGUA	
		N° PERSONAS CONTRATADAS	%- Respecto Total	N° PERSONAS CONTRATADAS	%- Respecto Total
26	100	11	42,31	5	45,45%

Anexo 5. MANO DE OBRA CONTRATADA CON ENFOQUE DE GÉNERO, DE DERECHOS Y DIFERENCIAL SUBPROGRAMA PGS-6.6-26 (*Consolidado MONC y ver anexo 6 certificaciones residencia AID).*

Indicador de Cumplimiento.

Durante el periodo se dio un cumplimiento 50.00% en cuanto a la contratación de mano de obra no calificada (MONC).

$$Volantes = \frac{Número\ \ de\ trabajadores\ MONC\ \ contratados\ del\ area\ de\ influencia\ 5}{Numero\ de\ trabajadores\ MONC\ contratados\ 10} * 100\% = 50.00\%$$

Tabla 6. Consolidado mujeres MONC contratadas.

TOTAL MANO DE OBRA NO CALIFICADA DEL CARDENAL COGUA	5
TOTAL MUJERES MONC DE CARDENAL COGUA:	3
PORCENTAJE DE MANO DE OBRA NO CALIFICADA QUE APLICA EN EL PERIODO:	45%
CUMPLIMIENTO DE MUJERES MNONC	9%

Anexo 6. MANO DE OBRA CONTRATADA CON ENFOQUE DE GÉNERO, DE DERECHOS Y DIFERENCIAL SUBPROGRAMA PGS-6.6-*26 (Consolidado MONC y ver anexo 6 certificaciones residencia AID).*

Indicador de Cumplimiento.

Durante el periodo se dio un cumplimiento 9.00% en cuanto a la contratación de mujeres mano de obra no calificada (MONC).

$$Porcentaje\ mujeres = \frac{Número\ \ de\ mujeres\ MONC\ contratadas\ 3}{Numero\ detrabajadores\ MONC\ contratados\ 5} * 100\% = 14.00\%$$

Registro de cumplimiento:

Durante el periodo se contó con el 71,43% de contratación certificada del personal de MONC del área de influencia directa.

Como informó en el informe No. 1, el contratista de obra realizó el registro en la Agencia para la Reincorporación y la Normalización- ARN, mediante la página web: https://www.reincorporacion.gov.co/es; el día 16 de agosto de 2023, contando con soporte de inscripción bajo el radicado: EXT_S23-00003160-PSCP-000252-SCP.
Así mismo la agencia para la reincorporación y la normalización- ARN, el día 04 de septiembre dio respuesta por medio de correo electrónico bajo el número ARN-18032-4670 formalizando la inscripción. del mismo modo llega oficio de respuesta EXT 23-013290-certificaciones y solicitud de documentos, en el que hacen cual hacen saber que recibieron la solicitud realizada por el contratista y requieren se emitan los siguientes documentos.

- Nombre del contrato o proyecto a ejecutar
- NIT/Datos del Representante legal
- Ubicación y zonas de influencia del proyecto
- Datos de contacto de la persona de la empresa contratista
- Fecha proyectada para el inicio de las vinculaciones laborales
- La descripción del perfil requerido: nivel de escolaridad, experiencia, sexo, edad.
- Condiciones de contratación ofrecidas (tiempo del contrato, salario, condiciones laborales ofrecidas, entre otras).

En conformidad lo requerido por el contratista de obra. El día 05 de septiembre de 2023, en respuesta a comunicado OFI23-016380, remite la información solicitada por la agencia ARN. El día 18 de octubre el contratista de obra reenvía el correo electrónico con los documentos solicitados por la agencia ARN para la selección del personal.

En acuerdo con lo anterior el contratista de obra aclara que en el periodo no se cumplió con la obligación contractual de vinculación de personal reincorporado, ya que como se anuncia en el párrafo anterior no se recibió respuesta alguna a lo enviado. para el próximo periodo se realizará nuevamente la solicitud o bien sea por correo electrónico o de manera presencial. En el **Anexo No. 7. MANO DE OBRA CONTRATADA CON ENFOQUE DE GÉNERO, DE DERECHOS Y DIFERENCIAL SUBPROGRAMA PGS-6.6-26** ***(OFI23-016380 y correo electrónico renviado).***

2.5. INFRAESTRUCTURA DE PREDIOS Y SERVICIOS PÚBLICOS SUBPROGRAMA PGS-8.1-27

Este programa tiene como fin primordial, realizara el proceso de identificación de predios y servicios que puedan ser afectados por las labores constructivas del proyecto, así como el correspondiente acompañamiento social en el levantamiento y cierre de las actas de vecindad de los predios ubicados en el área de influencia del proyecto.

Es de aclarar que, durante el periodo del mes de agosto de 2023, se realizaron las actas de vecindad de inicio propuestas para el periodo ya nombrado.

Por consiguiente, para este periodo los días 7 y 14 de octubre de 2023, se realizó la entrega de las copias de las actas de vecindad de inicio, que fueron realizadas en el mes de agosto de 2023, a cada uno de los propietarios.

A continuación, se relacionan en la siguiente tabla las copias entregadas.

Tabla 7. Consolidados entrega de actas de copias de actas de vecindad.

COMUNICADO	MEDIO POR EL CUAL SE ENTREGO	LUGAR DONDE SE ENTREGO	CANTIDAD ENTREGADA	FECHA DE DISTRIBUCIÓN	OBSERVACIONES
Entrega devolución actas de copias de actas de vecindad de inicio.	FISICA (Predio a predio)	Comunidad residente en el área de influencia directa	45	7 y 14 de octubre 2023	
TOTAL, DE PIEZAS ENTREGADAS = 45 TOTAL, BAJO PUERTAS =45					

Anexo 8. INFRAESTRUCTURA DE PREDIOS Y SERVICIOS PÚBLICOS SUBPROGRAMA PGS-8.1-27. ***(Planillas y registro fotográfico).***

Fotografía 8. Entrega copias de actas de vecindad.

PERIODO DEL 01 OCTUBRE DEL 2023 AL 31 DE OCTUBRE DE 2023	
	

Meta:

Se cumplió con la entrega de las copias de actas de vecindad de inicio, realizadas durante el periodo de agosto.

Indicador de Cumplimiento.

Durante el primer periodo, se dio cumplimiento con el levantamiento correspondiente de las 45 actas de vecindad de inicio, es decir se desarrolló el 80,00% de la actividad, ya que para el próximo periodo se programará el 20,00% faltante a realizar en cuanto a las actas de vecindad de inicio, para de esta manera dar un cumplimiento del 100%.

$$Actas\ de\ vecindad\ \ de\ inicio$$
$$= \frac{N\acute{u}mero\ actas\ de\ vecindad\ de\ inicio\ levantadas\ 45}{Numero\ deactas\ de\ vecindad\ de\ inicio\ requeridas\ 55} * 100\%$$
$$= 20{,}00\%$$

Cierre actas de vecindad.

Esta actividad se tiene contemplada a realizar, la finalizar las actividades constructivas de la obra.

Durante este periodo no se realizaron actividades de cierre de actas de vecindad.

Meta:

Realizar el cierre de las actas de vecindad, sobre la cantidad de actas de vecindad de inicio realizadas al inicio del proyecto.

Indicador de Cumplimiento.

$$Cierre\ de\ actas\ de\ vecindad = \frac{Número\ de\ actas\ de\ vecindad\ de\ cierre\ 0}{Numero\ de\ actas\ de\ actas\ de\ vecindad\ de\ inicio\ realizadas\ 45} * 100\% = 0\%$$

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS DE SEGUIMIENTO

Para este periodo, no se realizaron actividades de seguimiento, mediante mesas de trabajo o comités internos sociales; sin embargo, mediante oficios se realizaron solicitudes y sugerencias de ajustes a ciertas actividades por parte de la interventoría, permitiendo evidenciar trazabilidad de la correspondencia enviada y recibida, como se relaciona a continuación:

2.6. Comités integrales.

Para este periodo no se llevaron a cabo comités integrales.

.2.6.1. Comité social.

Durante este periodo el día 18 de octubre de 2023, en el cual se realizó la verificación y del cumplimiento de los compromisos establecidos en días anteriores al comité. A su vez la interventoría anuncio los compromisos cumplidos y los faltan por dar cumplimiento, para los cuales se generaron nuevos tiempos para subsanar y a la fecha el contratista de obra viene cumpliendo.

2.6.2 INFORMES SEMANALES

En cumplimiento con dicho ítem, se relacionó a la interventoría las actividades desarrolladas semana a semana, mediante informes semanales durante el periodo de la siguiente forma.

Tabla 8. Consolidados informes semanales enviados.

PERIODO DEL 01 DE OCTUBRE DEL 2023 AL 31 DE OCTUBRE DE 2023.			
INFORME	**FECHA DEL**	**FECHA HASTA**	**REMITIDO**
Semana No. 8	29 de septiembre de 2023	05 de octubre de 2023	CONSORCIO INTEROBRAS
Semana No. 9	06 de octubre de 2023	12 de octubre de 2023	CONSORCIO INTEROBRAS
Semana No. 10	13 de octubre de 2023	19 de octubre de 2023	CONSORCIO INTEROBRAS
Semana No. 11	20 de octubre de 2023	26 de octubre de 2023	CONSORCIO INTEROBRAS
Semana No. 12	27 de octubre de 2023	02 de noviembre de 2023	CONSORCIO INTEROBRAS

Anexo 9. INFRAESTRUCTURA DE PREDIOS Y SERVICIOS PÚBLICOS SUBPROGRAMA PGS-8.1-27. ***(Informes semanales).***

2.7. Informes mensuales.

Para este periodo se tiene programado la entrega del informe mensual No.3 Vs2, para el día 05 de diciembre de 2023.

A continuación, se relaciona la trazabilidad de los informes entregados a la fecha.

Tabla 9. Consolidados informes mensuales radicados.

PERIODO DEL 01 DE OCTUBRE DEL 2023 AL 31 DE OCTUBRE DE 2023						
INFORME	**REMITIDO A**	**FECHA**	**OFICIO**	**RECIBE**	**FECHA**	**OFICIO**
No. 1	CONSORCIO INTEROBRAS	08 /09 2023	GG-FOR-13 - 069	CONSORCIO VIAS 2023	12/09/2023	CIO-091-2023
No. 1. VS 2	CONSORCIO INTEROBRAS	19 /09/ 2023	GG-FOR-13 - 092	CONSORCIO VIAS 2023	20/09/2023	CIO-121-2023
No. 1. VS 3	CONSORCIO INTEROBRAS	2 /10/ 2023	GG-FOR-13 - 120	CONSORCIO VIAS 2023	12/09/2023	CIO-121-2023
No. 1. VS 4	CONSORCIO INTEROBRAS	18 /10/ 2023	GG-FOR-13 - 141	CONSORCIO VIAS 2023	20/09/2023	CIO-156-2023 CIO-164-2023
No. 2. VS 2	CONSORCIO INTEROBRAS	23/10/2023	GG-FOR-13 - 149	CONSORCIO VIAS 2023	12/10/2023	CIO-168-2023
No. 1. VS 5	CONSORCIO INTEROBRAS	23/10/2023	GG-FOR-13 - 155	CONSORCIO VIAS 2023	24/10/2023	CIO-185-2023
No.1 V5 y N2V2	CONSORCIO INTEROBRAS	27/10/2023	GG-FOR-13 - 171	CONSORCIO VIAS 2023	31/10/2023	CIO-198-2023
No.1 V 6	CONSORCIO INTEROBRAS	30/10/2023	GG-FOR-13 - 178	CONSORCIO VIAS 2023	30/10/2023	CIO-191-2023

2.8. CORRESPONDENCIA ENVIADA Y RECIBIDA.

Para este informe se consolida la correspondencia enviada y recibida en las siguientes tablas.

Tabla 10. Relación de correspondencia social enviada.

PERIODO DEL 01 DE OCTUBRE DEL 2023 AL 31 DE OCTUBRE DE 2023.			
ENTIDAD-INSTITUCIÓN QUE ENVIA	**CONSECUTIVO DE INGRESO**	**ASUNTO**	**FECHA DE RECIBIDO**
Consorcio vías 2023	**GG-FOR-13-119**	Respuesta radicada ICCU-2023009688" Informe situación -Hojas de vida "	02/10/2023
Consorcio vías 2023	**GG-FOR-13-120**	respuesta CIO-121-2023- subsanación informe 1 gestión social agosto 2023	02/10/2023

PERIODO DEL 01 DE OCTUBRE DEL 2023 AL 31 DE OCTUBRE DE 2023.			
ENTIDAD-INSTITUCIÓN QUE ENVIA	**CONSECUTIVO DE INGRESO**	**ASUNTO**	**FECHA DE RECIBIDO**
Consorcio vías 2023	**GG-FOR-13-121**	Respuesta comunicado CIO-150-2023- (informe de divulgación) PMT.	02/10/2023
Consorcio vías 2023	**GG-FOR-13-129**	Ajuste de metodología RESPUESTA COMUINICADOS CIO-155-2023 Y CIO-162-2023	12/10/2023
Consorcio vías 2023	**GG-FOR-13-141**	Respuesta CIO-156-2023 y CIO-164-2023- subsanación informe 1 gestión social agosto 2023 v4	18/10/2023
Consorcio vías 2023	**GG-FOR-13-149**	Respuesta comunicado CIO-168-2023- subsanación informe 2 gestión social septiembre 2023 V2 y anexos.	23/10/2023
Consorcio vías 2023	**GG-FOR-13-155**	Respuesta a CIO-185 Observaciones a Informe No.01 V4 Gestión Social	25/10/2023
Consorcio vías 2023	**GG-FOR-13-163**	Metodología cultural vial y participación comunitaria.	26/10/2023
Consorcio vías 2023	**GG-FOR-13-178**	CIO 191 Respuesta CO- 178 Observaciones informe mensual de gestión social #1 V6.	30/10/2023

Anexo 10. INFRAESTRUCTURA DE PREDIOS Y SERVICIOS PÚBLICOS SUBPROGRAMA PGS-8.1-27. ***(Correspondencia enviada)***

Tabla 11. Consolidado de correspondencia social de recibida.

PERIODO DEL 01 DE OCTUBRE DEL 2023 AL 31 DE OCTUBRE DE 2023.			
ENTIDAD-INSTITUCIÓN	**CONSECUTIVO DE INGRESO**	**ASUNTO**	**FECHA DE ENVIO**
CONSORCIO INTEROBRAS	**CIO-155-2023**	Observaciones a Metodología de Taller 1 de Cultura Vial	6/10/2023
CONSORCIO INTEROBRAS	**CIO-156-2023**	Respuesta al comunicado GG-FOR-13-CO-120 del 2 de octubre 2023 - Observaciones informe mensual de gestión social #1 V3	6/10/2023
CONSORCIO INTEROBRAS	**CIO -157-2023**	Llamado de atención permanencia del Profesional Social	9/10/2023

PERIODO DEL 01 DE OCTUBRE DEL 2023 AL 31 DE OCTUBRE DE 2023.			
ENTIDAD-INSTITUCIÓN	**CONSECUTIVO DE INGRESO**	**ASUNTO**	**FECHA DE ENVIO**
CONSORCIO INTEROBRAS	**CIO-162-2023**	reiteración de presentación Taller No.1 Cultura Vial Cio-155	11/10/2023
CONSORCIO INTEROBRAS	**CIO-163-2023**	Solicitud de Profesional Gestión Social CIO-149 Y 119	11/10/2023
CONSORCIO INTEROBRAS	**CIO-164-2023**	Llamado de atención por la no presentación informe mensual de gestión social #1 V4	11/10/2023
CONSORCIO INTEROBRAS	**CIO-168-2023**	Llamado de atención por la no presentación informe mensual de gestión social #1 V4	12/10/2023
CONSORCIO INTEROBRAS	**CIO-171-2023**	Observaciones SOCIAL Informe Mensual 2 V1	12/10/2023
CONSORCIO INTEROBRAS	**CIO-176-2023**	Respuesta a su comunicación GG-FOR-13-127 Aprobación cambio de profesional en gestión social.	17/10/2023
CONSORCIO INTEROBRAS	**CIO-177-2023**	Respuesta comunicada GG-FOR-13-134 del 17 de octubre de 2023 Volante Convocatoria taller #1 de cultura vial.	17/10/2023
CONSORCIO INTEROBRAS	**CIO-184-2023**	Llamado de atención por la no presentación informe mensual de gestión social #2 V2	23/10/2023
CONSORCIO INTEROBRAS	**CIO-185-2023**	Respuesta al comunicado GG-FOR-13-CO-141 de 19 de octubre 2023 y GG- FOR-13-CO-148 de 23 de octubre 2023 - Observaciones informe mensual de gestión social #1 V4	24/10/2023
CONSORCIO INTEROBRAS	**CIO-190-2023**	Respuesta al comunicado GG-FOR-13-171- de 27 de octubre de 2023- observaciones informe de gestión social No. 2 VS 2.	26/10/2023
CONSORCIO INTEROBRAS	**CIO-191-2023**	Respuesta al comunicado GG-FOR-13-CO-155 de 23 de octubre 2023 - Observaciones informe mensual de gestión social #1 V5	26/10/2023
CONSORCIO INTEROBRAS	**CIO-192-2023**	Respuesta a GG-FOR-13-163 de 26 de octubre de 2023 Observaciones a la metodología de talleres de cultura vial V3.	26/10/2023
CONSORCIO INTEROBRAS	**CIO-198-2023**	Respuesta al comunicado GG-FOR-13-CO-171 de 27 de octubre 2023 - Informe mensual de gestión social #1 V5 e Informe Mensual #2 V2	31/10/2023

Anexo 11. INFRAESTRUCTURA DE PREDIOS Y SERVICIOS PÚBLICOS SUBPROGRAMA PGS-8.1-27. ***(Correspondencia recibida).***

CONCLUSIONES

El Área Social realizo la entrega de las copias de las actas de vecindad y de esta manera se realizó acercamiento con la comunidad creando una mayor fiabilidad de los profesionales que realizan el levantamiento actas de vecindad.

A manera de brindar una mejor atención a la comunidad que se encuentra ubicado en el área de influencia de la ejecución del proyecto, se cuenta con la instalación de buzones de sugerencias en la entrada al parque Embalse de NEUSA, para dar pronta respuesta a las inquietudes que se presenten en la comunidad. Por otro lado, se reporta para este periodo (26) personas contratadas para la ejecución del contrato, discriminadas de la siguiente manera (11) corresponden a Mano de Obra no Calificada, siendo (3) mujeres y (2) hombres mano de obra no calificada y residentes del municipio de Cardonal - Cogua. Por otro lado, se cuenta con (15) empleados de mano de Obra Calificada residentes de otras áreas de Cundinamarca.

El área social reviso el contrato y el anexo técnico para verificar que tipo de actividades se debían tener en cuenta en la realización de actividades, es por ello por lo que para se cuenta con la información que debe ser distribuida a la comunidad durante las diferentes actividades a ejecutar en el desarrollo del proyecto, en los cuales se busca fortalecer la comunicación con la comunidad de los frentes de obra que se encuentren en intervención.

El contratista, Consorcio Vías 2023, durante la ejecución de la obra, es decir con los restantes periodos, continuara con los canales de comunicación establecidos para mantener un diálogo permanente y eficaz con la Interventoría y la supervisión social, atendiendo oportunamente los requerimientos y solicitudes que sean acordes al cumplimiento del anexo PAGA, previendo posibles dificultades durante la ejecución de este para así generar alternativas de mejora continua.

En el informe se relaciona la información clara, detallada y discriminada por cada uno de los subprogramas de gestión social.

ANEXOS

Anexo 1.

ATENCIÓN A LA COMUNIDAD SUBPROGRAMA PGS-6.1-21. (Comunicado 119- imagen envío de respuesta a correos electrónicos.

34 de 56

Fwd: CO-119 Respuesta Comunicación Presidente JAC

Recibidos ×

CONSORCIO VÍAS 2023 <consorcioviasiccu826@gmail.com>
para mí

dom, 8 oct, 17:02

Hola Stefany
Confirma el recibo de este correo

---------- Forwarded message ---------
De: **CONSORCIO VÍAS 2023** <consorcioviasiccu826@gmail.com>
Date: lun, 2 oct 2023 a la(s) 15:05
Subject: CO-119 Respuesta Comunicación Presidente JAC
To: <comunidadcardonalcogua@gmail.com>
Cc: <dairon.solano@cundinamarca.gov.co>, <gustavoalfonso.vargas@cundinamarca.gov.co>

Señor:
JAIRO RODRIGUEZ GIL
Junta de Acción Comunal
Cogua - Cundinamarca

ASUNTO: Respuesta a Radicado ICCU-203009688
Cordial saludo
Remitimos la respuesta a su solicitud remitida a la Entidad ICCU y trasladada al Consorcio Vías 2023 para dar respuesta acerca de cómo se hace la Contratación de Mano de Obra No Calificada del Proyecto.

Sin otro particular

CONSORCIO VIAS 2023

1 archivo adjunto · Analizado por Gmail



PDF CO-119 Respuest...

Bogotá DC 2 de Octubre 2023. C0- 119

Señor
JAIRO RODRIGUEZ
JUNTA DE ACCION COMUNAL
Vereda Cardonal
La Ciudad

Referencia: Contrato de Obra ICCU-826 de 2023 "MANTENIMIENTO DE LA VÍA QUE CONDUCE DESDE EL SECTOR LA PLAZUELA HASTA LA ENTRADA AL EMBALSE DEL NEUSA MUNICIPIO DE COGUA, DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA

Asunto: CO- 119 Respuesta Radicado ICCU-2023009688 "Informe situación – Hojas de Vida" CE – 2023306714

Cordial Saludo:

CONSORCIO VIAS 2023 en relación con el Asunto ICCU-2023009688 y en atención al traslado de la solicitud ICCU-2023009688 realizada por el señor JAIRO RODRIGUEZ GIL presidente de la JAC Vereda Cardonal y en atención a *" Lo anterior dando cumplimiento a la perspectiva contenida en el artículo 21 de la ley 1437 de 2011 modificado por la ley 1755de 2015, el cual dispone: "Artículo 21: Si la autoridad a quien se dirige la petición no es la competente, se informará de inmediato al interesado si este actúa verbalmente, o dentro de los cinco (5) días siguientes al de la recepción, si obró por escrito"*

Damos respuesta a las solicitudes expresadas por el peticionario:

1. *Cuál es el procedimiento real por medio del cual se contrató al personal que ya está laborando en la vía al Neusa.*

Las acciones tendientes a la vinculación de personal para la ejecución de la Vía están enmarcadas dentro del **SUBPROGRAMA PGS-6.6-26 MANO DE OBRA CONTRATADA CON ENFOQUE DE GÉNERO, DE DERECHOS Y DIFERENCIAL que tiene por objeto** Mejorar la calidad de vida de los pobladores que componen el Área de Influencia Directa del proyecto a través de la vinculación laboral de personal no calificado en las distintas etapas del proyecto. Evitar la migración laboral dando prioridad al potencial laboral del área de influencia directa, teniendo en cuenta que el porcentaje de contratación de mano

Anexo 2.

ATENCIÓN A LA COMUNIDAD SUBPROGRAMA PGS-6.1-21. – (Apertura de buzon de sugerencias).

ICCU	FORMATO	CÓDIGO	ES-MC-FR-06
	GESTIÓN DE LA MEJORA CONTINUA	VERSIÓN	0
	ACTA DE REUNIÓN	FECHA	30/10/2022

FECHA DE REUNIÓN :	30/10/23	ACTA No.	2
HORA DE INICIO:	10:35 am.	HORA FINALIZACIÓN:	
LUGAR DE REUNIÓN:	Caseta ingreso al Parque Neusa		
DEPENDENCIA:	Municipio Cogua		

OBJETO DE LA REUNIÓN

Revisar y verificar el Buzón de sugerencias Ubicado en Caseta de ingreso al Parque Neusa.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Se reune las áreas social de interventoria y el contratista. para la verificación del Buzón de sugerencias.

La interventora Erika Rodriguez, recomiendo lo siguiente:

1- Hacer cambio en los papeles adecuados para las sugerencias.
2- Ubicar un esfero con el fin de que la comunidad puede escribir sus sugencias.
3- Ubicar un aviso u/o afiche que permita identificar el Buzón de sugerencias, como parte de la obra.

4- ante la sugerencia encontrada en el Buzón, la cual no corresponde a los trabajos relacionados en la obra. la interventoria recomienda tomar registro a esta y enviar al administrador del parque Neusa, ya que la sugerencia es relacionada y se dirige al parque.

Powered by CamScanner

CONCLUSIONES

COMPROMISOS ADQUIRIDOS:

COMPROMISO	FECHA DE CUMPLIMIENTO
Ubicar externo.	02-11-2023
Cambiar las hojas para las sugerencias.	02-11-2023
Ubicar cinta para identificar el Buzón de sugerencias.	02-11-2023
Enviar sugerencia a el administrador del parque	02-11-2023
Ubicar el Buzón del punto PAC.	

ASISTENTES:

NOMBRE Y APELLIDOS	CORREO ELÉCTRONICO	FIRMA
Erika F. Rodríguez B.	Socialpatrocinadorapacuela@gmail.com	
Viviana Pinto Romero.	gestionsocial826@gmail.com	

Powered by CamScanner

Anexo 3

ATENCIÓN A LA COMUNIDAD SUBPROGRAMA PGS-6.1-21. (Consolidado general PQRS).

MANTENIMIENTO DE LA VÍA QUE CONDUCE DESDE EL SECTOR LA PLAZUELA HASTA LA ENTRADA AL EMBALSE DEL NEUSA MUNICIPIO DE COGUA, DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA

CONTRATISTA: CONSORCIO VIAS 2023 | INTERVENTOR: CONSORCIO INTEROBRAS

CONTRATO ICCU: 826-2023 | CONTRATO ICCU: 818-2023

CONSOLIDADO DE ATENCION A LA COMUNIDAD- PQRS

No. CONSECUTIVO	NÚMERO DE PQRS	FECHA DE RECEPCION	CIUDADANO	VEREDA/MUNICIPIO	ABCISA	ASUNTO	GESTIÓN	RESPUESTA	FECHA DE CIERRE	ESTADO	TIPOLOGÍA	MEDIO DE RECEPCIÓN	TIEMPO DE RESPUESTA	TELÉFONO	FECHA ATENCIÓN	TIPO					FORMA DE RECEPCION			GESTION REALIZADA						OBSERVACIONES		
																QUEJA	RECLAMO	DERECHO DE PETICION	SUGERENCIA	SOLICITUD	PERSONAL	ESCRITO	TELEFONICA	CORREO ELECTRONICO	RTA. VERBAL	RTA. ESCRITA	REUNION	TRASLADO A OTRA ENTIDAD	CORREO ELECTRONICO	OTRA		
1	28/9/2023	JAIRO RODRIGUEZ	COGUA	NA		"Informe situación – Hojas de Vida"	ÁREA JURIDICA	CERRADA	02!10!2023		TALENTO HUMANO	CORREO ELECTRONICO POR MEDIO DE ENTIDAD	15 DIAS HABILES	317 3429302		X										X				X		PARTE DEL CONTRATISTA

Anexo 4.

CULTURA VIAL Y PARTICIPACIÓN COMUNITARIA - SUBPROGRAMA PGS-6.5-258(Metodologia cultura vial y participación comunitaria, volante de invitación a taller.Ver trazabilidad en anexo No. 10 corespondencia enviada,

METODOLOGIA CULTURA VIAL Y PARTICIPACIÓN COMUNITARIA

TALLERES

PROGRAMA GESTIÓN SOCIAL

SUB-PROGRAMA: CULTURA VIAL Y PARTICIPACIÓN COMUNITARIA.

CONTRATO No. ICCU-826 DE 2023

"MANTENIMIENTO DE LA VÍA QUE CONDUCE DESDE EL SECTOR LA PLAZUELA HASTA LA ENTRADA AL EMBALSE DEL NEUSA MUNICIPIO DE COGUA, DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA"

COGUA, DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA., OCTUBRE DE 2023

METODOLOGÍA CULTURA CIUDADANA

CONTROL DE VERSIONES

Versión	Fecha	Descripción de Modificación	Folios
0	2023/10/24	Versión Original	15

ESTADO DE REVISIÓN Y APROBACIÓN

CONTRATISTA: CONSORCIO VIAS 2023

Validado por	Revisado por	Aprobado por
		
Lady Viviana peña barrero	ING. Luis Alberto Pájaro	Erika Tatiana Rodríguez B.
Residentes Social	Director de Obra	Profesional social interventoría

Tabla de contenido

ÍNDICE DE TABLAS 3
1.PRESENTACIÓN..... …4
2.METODOLOGIA PROGRAMA CULTURA VIAL Y PARTICIPACIÓN COMUNITARIA.5
2.1. FORMACIÓN EN CULTURA CIUDADANA Y DESARROLLO URBANO..... 5
2.1.1. OBJETIVOS 5
2.1.1.1. OBJETIVO GENERAL 5
2.1.1.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS..... 5
2.1.2. METAS E INDICADORES 5
2.1.3. RESULTADOS PROYECTADOS 6
2.1.4. ACTIVIDADES DE GRUPO..... 6
2.1.5. MATERIAL PEDAGÓGICO REQUERIDO 7
2.1.5.1. RECURSOS FÍSICOS Y HUMANOS..... 7
2.1.5.2. DISEÑO DE TALLERES - COMUNIDAD 7
2.1.6. ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN.....12
2.1.7. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES.....12
BIBLIOGRAFIA.....14

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla No. 1 Metas e Indicadores talleres de formación comunitaria 6
Tabla No. 2 Descripción recursos en la implementación de talleres..... 7
Tabla No. 3 Estrategias de Evaluación12
Tabla No. 4 Parámetros para el Cronograma de Actividades.....12

LISTA DE ANEXOS

Anexo 1 Evaluación para comunidad y pobalacion estudiantil.

1. PRESENTACIÓN

Con la ejecución de actividades y obras requeridas para el mantenimiento de la malla vial rural, en en el municipio de Cogua, Cundinamarca, es de especial interés implementar estrategias dentro de las cuales se establezcan procesos de participación ciudadana, generación de sentido de pertenencia en la comunidad estudiantil, y apropiación de cultura ciudadana, cuyas acciones se desarrollen en la etapa constructiva, pero se mantengan a posteriori. De esta manera en el Programa CULTURA VIAL Y PARTICIPACIÓN COMUNITARIA, se establecen parámetros para tener en cuenta los cuales el Consorcio VIAS 2023, pone en acción a través de talleres específicos dirigidos a promover procesos comunitarios y sensibilización de la población colindante, población estudiantil que son beneficiarios directos del proyecto.

Por lo anterior, el documento que se presenta a continuación se constituye en la metodología para desarrollar acciones de formación del proyecto para la participación de la comunidad y población estudiantil ubicada en el área de influencia del proyecto a ejecutar

De igual forma, es importante identificar las metas en relación con los objetivos específicos planteados para el proyecto anteriormente mencionado y a su vez el indicador que dará cuenta del cumplimiento de estas metas.
Lo anterior puede identificarse en la siguiente tabla:

Tabla No. 1 Metas e Indicadores talleres de formación comunitaria

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	METAS	INDICADORES	RESULTADOS
Ejecutar procesos formativos, generación de sentido de pertenencia, cultura y responsabilidad ciudadana, hacia las obras de mantenimiento de la malla vial rural en la comunidad y población estudiantil.	Diseño y ejecución del 100% de las estrategias pedagógicas requeridas para generar sentido de pertenencia y responsabilidad hacia las obras de mantenimiento de la malla vial rural.	Número total de talleres de formación requeridos sobre número total de talleres de formación diseñados y ejecutadas para la comunidad y población estudiantil. .	Mejoramiento del grado de apropiación de la obra como tal, en los participantes, comunidad y población estudiantil. .
Verificar los beneficios que a corto y mediano plazo genera el proyecto en el mejoramiento de la calidad de vida de los estudiantes y residentes del sector.	El 100% de los participantes de las actividades pedagógicas entienden y generan participación a la hora de conocer el proyecto. Todos los participantes de los talleres ejecutados identifican la importancia y adquieren el conocimiento que se da en estos.	Conocimientos iniciales de los participantes sobre la actividad a desarrollar que está directamente ligada al proyecto. Actitudes y comportamientos al inicio y al final de la ejecución de los talleres que se generaran a la comunidad y población estudiantil	Aumento del grado de conocimiento de la obra como tal, en los participantes de los talleres. .

2.1.3. RESULTADOS PROYECTADOS

Durante la realización de los talleres, se espera generar un mayor conocimiento y apropiación de la obra como tal, esto a través de la comunidad y población estudiantil involucrados, procurando que ellos se conviertan en multiplicadores de la información de las actividades de sostenibilidad desarrolladas.

2.1.4. ACTIVIDADES DE GRUPO

Para llevara a cabo las diferentes actividades expuestas en el taller de participación con la comunidad y estudiantes, se llevaran a cabo algunas

dinámicas que creen procesos reflexivos en los participantes tales como: Lluvia de ideas a partir de preguntas abiertas, lecturas compartidas de caso o bien historias cotidianas, reflexiones grupales alrededor de fotografías o láminas que animen a la contextualización, videos cortos, entre otros; procurando que estas actividades permitan vivenciar los conceptos que se pretenden abordar en los talleres a ejecutar.

2.1.5. MATERIAL PEDAGÓGICO REQUERIDO

2.1.5.1. RECURSOS FÍSICOS Y HUMANOS

La siguiente tabla describe los recursos tanto físicos como humanos que estarán disponibles para el desarrollo del proceso formación con habitantes y población estudiantil.

Tabla No. 2 Descripción recursos en la implementación de talleres

RECURSOS			
HUMANOS	**MATERIALES**	**TECNICOS**	**FISICOS**
Residente social: Responsable de la coordinación de las actividades propias del programa y líder de la actividad o facilitador.	Tablero acrílico, marcadores borrables y borrador para tablero acrílico.	Herramientas audiovisuales (computador con software, video beam.	Salón con mesas y sillas y refrigerios.
Auxiliar social: Brindara el apoyo logístico a las actividades desarrolladas por la residente social	Fotografías, lecturas, papel periódico para carteleras, marcadores, Video Beam, computador.		

2.1.5.2. DISEÑO DE TALLERES - COMUNIDAD

La dinámica implementada para esta metodología busca componer un espacio de participación y reflexión que permita a los asistentes el cambio de actitudes y manejo de roles para el desarrollo de las actividades cotidianas relacionadas donde se interactúe con personas de diferentes edades.

A continuación, se presenta la metodología a tener en cuenta en el desarrollo de los talleres:

TALLER 1.
Tema: El proyecto a través de los años.

TIPO DE ACTIVIDAD: TALLER	**OBJETIVO:** Propiciar un espacio de sensibilización frente a la conservación y el cuidado de las obras ejecutadas que tienen por objeto el mantenimiento de la malla vial rural y conocer los cambios que se han suscitado en el entorno rural y cómo esto generara calidad de vida de los residentes, comunidad foránea y población estudiantil.		
PREÁMBULO: Saludo a los participantes, presentación de la actividad, objetivo, duración de toda la actividad (30minutos) – (5 min)			
No. MAXIMO DE PARTICIPANTES: 15	**MOTIVACIÓN**	**MATERIALES**	**REFLEXIONES**
ACTIVIDAD PRELIMINAR EXPOSICIÓN FOTOGRÁFICA DE LA VIA QUE CONDUCE AL EMBALSE DE NEUSA.	Acercamiento visual a la transformación de la vereda a partir de registros fotográficos comparativos entre el antes y el ahora, para la sensibilización de quienes participan del taller.	Fotografías o láminas a color que reflejen el antes y el ahora de la vía.	1.Se invitará a los participantes a reflexionar en torno a las preguntas ¿Cómo contribuye el mantenimiento de la vía en su cotidianidad? ¿Qué representa la movilidad en sus vidas? ¿Qué espera de las actividades de mantenimiento? Lo anterior con el objetivo de destacar que ante todo se debe tener claro que la vereda es un espacio para muchos y por ello se debe trabajar para hacer de ella un lugar igualitario, equitativo e incluyente. 2. Lluvia de ideas permitiendo que los participantes expresen lo que sienten. Permitir que los participantes expresen su pensar frente al tema. (5 min)

TIPO DE ACTIVIDAD: TALLER	**OBJETIVO:** Propiciar un espacio de sensibilización frente a la conservación y el cuidado de las obras ejecutadas que tienen por objeto el mantenimiento de la malla vial rural y conocer los cambios que se han suscitado en el entorno rural y cómo esto generara calidad de vida de los residentes, comunidad foránea y población estudiantil.

PREÁMBULO: Saludo a los participantes, presentación de la actividad, objetivo, duración de toda la actividad (30minutos) – (5 min)

No. MAXIMO DE PARTICIPANTES: 15	**MOTIVACIÓN**	**MATERIALES**	**REFLEXIONES**
REFLEXIÓN: Cogua es un municipio ha ido creciendo, los habitantes a medida que el municipio crece han generado una gran demanda turística y esto hace que posteriormente requieran mantenimiento y/o actividades de conservación. En ese sentido se llamará la atención acerca de la densidad demográfica y el tránsito vehicular (público y privado), que maneja del municipio de Cogua, y cómo las recientes inversiones en los mantenimientos de la malla vial rural propenden por garantizar unas condiciones mínimas de las vías y medio ambiente ideales para realizar un buen desplazamiento.			
ACTIVIDAD FINAL	Conversación grupal, reconociendo la importancia de la obra	Cartelera para lluvia de ideas. Láminas beneficios del Proyecto.	3. ¿Por qué es importante la obra? ¿Qué sentido tiene para los habitantes? ¿Qué impactos, pero a su vez que beneficios ofrece los habitantes? (5)
CIERRE DE LA ACTIVIDAD: Reflexión final, conclusiones y recomendaciones: ¿De qué manera contribuimos a la sostenibilidad de ese tipo de obras?, evaluación de la Actividad (5).			

TALLER 2.
Tema: La seguridad vial mi seguro de vida.

TIPO DE ACTIVIDAD: TALLER	**OBJETIVO:** Propiciar el uso adecuado de las señales peatonales que permitan identificar situaciones de riesgo o seguras tanto en el contexto estudiantil como vial.

PREÁMBULO: Saludo a los participantes, presentación de la actividad, objetivo, duración de toda la actividad (30 minutos) – (5 min)

No. MAXIMO DE PARTICIPANTES: 15	**MOTIVACIÓN**	**MATERIALES**	**REFLEXIONES**
ACTIVIDAD PRELIMINAR EXPOSICIÓN EN CARTELERA "LA SEGURIDAD VIAL MI SEGURO DE VIDA".	Por medio de narrativas se compartirán experiencias propias o de otros. En el contexto vial se contribuirá en la transformación del uso de los diferentes escenarios en los que realizamos los desplazamientos a nuestras obligaciones.	Cartelera con la frase **"la seguridad vial mi seguro de vida".** Papel periódico, colores, láminas de señalización vial	Se invitará a los participantes a reflexionar en torno a las preguntas ¿Por qué debo conocer cuáles son las señales de tránsito? ¿Como puedo ser un peatón responsable? ¿Cree que la señalización instalada en la vía salva vidas? Lo anterior con el objetivo de dará claridad en algunas dudas e inquietudes que se hayan generado durante el taller. 1. Elaborar una vía con sus respectivas partes explicando la importancia de cumplir con las normas de tránsito, convivencia, y el autocuidado en el colegio y en las vías públicas. (5 min)

TIPO DE ACTIVIDAD: TALLER	**OBJETIVO:** Propiciar el uso adecuado de las señales peatonales que permitan identificar situaciones de riesgo o seguras tanto en el contexto estudiantil como vial.		
PREÁMBULO: Saludo a los participantes, presentación de la actividad, objetivo, duración de toda la actividad (30 minutos) – (5 min)			
No. MAXIMO DE PARTICIPANTES: 15	**MOTIVACIÓN**	**MATERIALES**	**REFLEXIONES**
REFLEXIÓN Reflexionar frente a la importancia de la señalización vial como punto de referencia e información para prevenir acciones de riesgo y fatalidades en la vía.			
ACTIVIDAD FINAL	Se realiza dialogo sobre los aspectos del comportamiento más importantes para ser un buen peatón.	Con los materiales que se tengan cerca se elaborara una vía con sus respectivas partes explicando la importancia que tiene cumplir con las normas viales.	3. ¿Qué entiendo por peatón responsable? ¿Para qué se hicieron los cruces peatonales? ¿Qué beneficios ofrece a la Comunidad contara con las señales? (5min)
CIERRE DE LA ACTIVIDAD: Reflexión final, conclusiones y recomendaciones: ¿De qué manera contribuimos a la sostenibilidad de ese tipo de obras?, evaluación de la Actividad (5).			

2.1.6. ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN

Este aparte se encuentra relacionado con las estrategias puntuales que permitirán evaluar cada una de las actividades realizadas en el taller con la comunidad.

A su vez, se realiza una evaluación que permita reconocer los logros a nivel pedagógico, este se manejará a partir de preguntas para los participantes durante los talleres con el fin de establecer las ideas previas al desarrollo de estos. Así mismo se realizarán sondeos de opinión luego de abordar los temas hacia el final de cada taller.

Lo anterior puede describirse con la siguiente tabla:

Tabla No. 3 Estrategias de Evaluación

TIPO DE ACTIVIDAD	CARACTERÍSTICAS MÁS COMUNES	INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN
Talleres de cultura vial y participación ciudadana.	Comunidad en general y estudiantes.	Encuesta semiestructurada

Ver anexo 1 Evaluación para comunidad

2.1.7. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

Frente a ello, es importante señalar que los talleres se desarrollarán de acuerdo con el avance de obra de la siguiente forma:

Tabla No. 4 Parámetros para el Cronograma de Actividades

No. D e talleres	Período	Hora
Taller No. 1	Jueves 9 de noviembre de 2023.	9:00 a.m. a 9:40 a.m.
Taller No. 2	A definir de acuerdo con las intrusiones de interventoría y la supervisión.	A definir de acuerdo con las intrusiones de interventoría y la supervisión.

1. EVALUACIÓN ACTIVIDAD TALLER CON LA COMUNIDAD

Respetado (a) representante de la comunidad y/o estudiante del municipio Cogua, es de suma importancia conocer su opinión sobre la actividad realizada para el proyecto de "Mantenimiento de la malla vial rural".

Tema de la Actividad: _____.
Fecha: Día____ Mes____ Año_____.
Nombre del Facilitador: _____.

Brevemente, mencione los aprendizajes a los que pudo llegar con el desarrollo de esta actividad:

Califique de 1 a 5 los siguientes aspectos, de acuerdo con los siguientes criterios, marcando con una "X" según corresponda:

1 = MUY MALO 2 = REGULAR 3 = BUENO 4 = MUY BUENO 5 = EXCELENTE

	1	2	3	4	5
• Logro del objetivo de la actividad					
• Claridad en los temas presentados					
• Recursos físicos dispuestos					
• Material pedagógico utilizado					
• Organización logística					

Para aquellos aspectos en los que la actividad fue entre muy mala y regular, por favor exponga sus motivos o realice las aclaraciones que considere pertinente:

Gracias.

BIBLIOGRAFIA

PLAN DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL.

ORIENTACIONES PEDAGÓGICAS EN MOVILIDAD SEGURA "SABER MOVERSE". Ministerio de Educación Nacional de Colombia (MEN). https://www.mineducacion.gov.co/1759/w3-propertyvalue35421.html?_noredirect=1

2. METODOLOGIA PROGRAMA CULTURA VIAL Y PARTICIPACIÓN COMUNITARIA.

2.1. FORMACIÓN EN CULTURA CIUDADANA Y DESARROLLO URBANO.

2.1.1. OBJETIVOS

El proceso formativo en Cultura Ciudadana y Desarrollo rural dirigido hacía la comunidad y población estudiantil que hacen parte directa de la influencia del proyecto.

2.1.1.1. OBJETIVO GENERAL

Crear y fortalecer espacios de participación con la comunidad que posibiliten el intercambio permanente de información con el fin de generar procesos de identidad en los habitantes hacia el proyecto, a partir de estrategias que permitan comprender la importancia de los proyectos rurales y sus beneficios.

2.1.1.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Ejecutar procesos formativos, generación de sentido de pertenencia, cultura, hacia las obras de mantenimiento de la malla vial rural.

- Revisar los beneficios que a corto y mediano plazo genera el proyecto en el mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes y residentes del sector.

2.1.2. METAS E INDICADORES

Para el seguimiento de la ejecución del proyecto para la participación de la comunidad y población estudiantil ubicada en el municipio de Cogua que pertenece al tramo de intervención que se tiene contemplado ejecutar, se tendrán en cuenta los parámetros particulares de evaluación de las listas de chequeo

Anexo 5.

MANO DE OBRA CONTRATADA CON ENFOQUE DE GÉNERO, DE DERECHOS Y DIFERENCIAL SUBPROGRAMA PGS-6.6-26 (Consolidado MONC ver anexo 6 certificaciones residencia AID.

Anexo 6.

MANO
DE OBRA CONTRATADA CON ENFOQUE DE GÉNERO, DE DERECHOS Y DIFERENCIAL SUBPROGRAMA PGS-6.6-26 (Consolidado MONC y ver anexo 6 certificaciones residencia AID..

FORMATO

REGISTRO GENERACIÓN DE EMPLEO CARDONAL COUGA

PROCESO

PLAN DE DIALOGO CIUDADANO Y COMUNICACIÓN ESTRATEGICA

"MANTENIMIENTO DE LA VÍA QUE CONDUCE DESDE EL SECTOR LA PLAZUELA HASTA LA ENTRADA AL EMBALSE DEL NEUSA MUNICIPIO DE COGUA, DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA"

CONSORCIO VÍAS 2023

CONTRATO Nº:

PERIODO A REPORTAR:

Nº	NOMBRE COMPLETO	CÉDULA	DIRECCIÓN	LOCALIDAD Y/O MUNICIPIO	TELÉFONO	CARGO	MOC	MONC	M	FECHA INGRESO	CERTICADO	FECHA RETIRO
1	LUIS ALBERTO PÁJARO MENDOZA	79.157.918			3017604195	DIRECTOR DE OBRA	1			8/01/2023		
2	LUIS CARLOS HERRERA LÓPEZ	1.013.594.757	calle 135 N° 45 - 44	Bogota	3204331272	RESIDENTE DE OBRA	1			7/02/2023		
3	ROBERTO ALEXANDER MORENO	80.052.762			3224760240	INSPECTOR VIAL	1			9/09/2023		
4	JHONNATAN SANTIAGO SANABRIA	23.609.917			3143852360	ESP EN GEOTECNIA	1			4/01/2023		
5	HUGO FERNANDO MARROQUIN	1.110.478.194	carrera 7 N° 106 - 65	Bogota	3124807382	ESP EN PAVIMENTOS	1			8/08/2023		
6	VÍCTOR MANUEL PUERTO NOCUA	53.099.680			3124572425	ESP EN ESTRUCTURAS	1			7/01/2023		
7	JULLY ALEJANDRA TIUZO GARCIA	1.102.827.156	carrera 11 N° 17a - 39		3118925627	ESP AMBIENTAL	1			9/01/2023		
8	DARLEY MAURICIO FORERO	79.487.509	carrera 49 N° 165 - 53	Bogota	3133035219	PROFESIONAL SST	1			8/08/20023		
9	NUBIA ELSI DUCON FONSECA	92.530.122	carrera 52 N° 165 - 58 INT 16	Bogota	3143707009	COORDINADORA DE OBRA	1			7/01/2023		
10	LADY VIVIANA PEÑA BARRERO	53.099.680		Bogota	3213260538	RESIDENTE DE SOCIAL	1			9/08/2023		
11	YENNY STEPAHNY SOLER	1.072.657.436		Bogota	3203811393	POR. EN G SOCIAL	1			9/08/2023		
12	LUIS ALEJANDRO CALDERÓN	1.033.683.761	Sector el quindigua	cundinamarca	3003736094	MAESTRO GENERAL		1		8/29/2023		
13	ELKIN PÁEZ	19.488.719	Sector paez	Cardonal - Cogua	3225827863	AYUDANTE DE OBRA		1		8/29/2023	SI	
14	FRANCISCO PÁEZ	88.277.245	Sector la planta	Cardonal - Cogua	3245041954	AYUDANTE DE OBRA		1		8/29/2024	SI	
15	JEFERSON LEÓN	80.067.937		Bogota	3195531527	PERARIO DE MOTONIVELADOR	1			9/21/2023		
16	JOSÉ LEÓN	1.000.512.389		Bogota	3123516293	OPERARIO DE VIBRO COMPACTADOR	1			9/21/2023		
17	BREICO GREGORIO GRAJALES	11.187.368	CARRERA 78B N° 78 - 18	Bogota	3123035561	OPERARIO DE ESCARIFICADORA	1			9/21/2023		
18	HERNANDO BELLO HERNANDEZ	11.341.001	Centro la plazuela	La plazuela - cogua		AYUDANTE DE OBRA		1		18/10/2023		
19	ALEJANDRA MONTAÑO	1.026.559.803	Sector las fresas	Cardonal - Cogua	3503563732	AUXILIAR SOCIAL / SISO		1	1	22/09/2023	SI	
20	MARTHA CECILIA RODRIGEZ GARNICA	35.416.761	Sector el cairo	Cardonal - Cogua	3212117902	BOAL TRAFICO		1	1	2/10/2023	SI	
21	DANNA VALENTINA GUERRERO PINZON		Sector el cairo	Cardonal - Cogua	3214468816	BOAL TRAFICO		1	1	2/10/2023	SI	
22	ANDERSON LOPEZ	1.053.584.122		El dicho - Nobsa	3118054003	TOPOGRAFO	1			13/10/2023		
23	CRISTIAN CANO	1.007.788.628	Sector alvarez	Rinconsanto	3204723473	AYUDANTE DE OBRA		1		13/10/2023		
24	ORLANDO ANTONIO MARTINEZ	7.559.060	Sector la planta	Tocancipa cundinamarca	3007396788	AYUDANTE DE OBRA		1		26/10/2023		
25	NESTOR LIZACNO CUARTOS	3.028.927		Tocancipa - cundinamarca	3227719428	AYUDANTE DE OBRA		1		26/10/2023		
26	HERNAN BUITRAGO	80.545.998	Sector la escuela	La plazuela - cogua	3015669854	AYUDANTE DE OBRA		1		26/10/2023		
							15	**11**	**3**			

TOTAL PERSONAL

TOTAL MANO DE OBRA NO CALIFICADA DEL CARDENAL COGUA	**5**
TOTAL MUJERES MONC DE CARDENAL COGUA:	**3**
PORCENTAJE DE MANO DE OBRA NO CALIFICADA QUE APLICA EN EL PERIODO:	45%
CUMPLIMIENTO DE MUJERES MNONC	**9%**

	CONTRATISTA	**INTERVENTORÍA**
NOMBRE	LADY VIVIANA PEÑA BARRERO	ERIKA RODRIGUEZ
FIRMA		

MOC	Mano de Obra Calificada
MONC	Mono de Obra No Calificada
M	Mujeres MONC

CONSTANCIA VÁLIDA ÚNICAMENTE CON FIRMA ORIGINAL

LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL
VEREDA CARDONAL
COGUA, CUNDINAMARCA
NIT. 900.025.854-6

CERTIFICA

Que el joven **ELKIN PÁEZ GONZÁLEZ** identificado con CC. 1076'242.011, celular 3214714592, reside, es habitante y miembro de la comunidad en la vereda Cardonal, parte media, sector Páez.

Se expide la presente certificación a solicitud del interesado en la Vereda Cardonal, Municipio de Cogua, Cundinamarca, a los tres (03) días del mes de octubre de 2023, para ser presentada ante el ICCU, convocatoria de trabajo vía Escuela-Embalse del Neusa.

VÁLIDA POR 90 DÍAS

Cordialmente,

JAIRO RODRÍGUEZ GIL
CC. 19'307.996
Presidente Junta de Acción Comunal Vereda Cardonal
Cel. 3173429302

CONSTANCIA VÁLIDA ÚNICAMENTE CON FIRMA ORIGINAL

LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL
VEREDA CARDONAL
COGUA, CUNDINAMARCA
NIT. 900.025.854-6

CERTIFICA

Que la señorita **DANNA VALENTINA GUERRERO PINZÓN** identificada con CC. 1.003’578.962, celular 3214468816, correo electrónico valeguerrero0819@hotmail.com, reside, es habitante y miembro de la comunidad durante toda su vida, en la vereda Cardonal, parte alta.

Se expide la presente certificación a solicitud de la interesada en la Vereda Cardonal, Municipio de Cogua, Cundinamarca, a los cuatro (04) días del mes de septiembre de 2023, para ser presentada ante el ICCU, convocatoria de trabajo vía Escuela-Embalse del Neusa.

Cordialmente,

JAIRO RODRÍGUEZ GIL
CC. 19’307.996
Presidente Junta de Acción Comunal Vereda Cardonal
Cel. 3173429302

VÁLIDA POR 90 DÍAS

CONSTANCIA VÁLIDA ÚNICAMENTE CON FIRMA ORIGINAL

LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL
VEREDA CARDONAL
COGUA, CUNDINAMARCA
NIT. 900.025.854-6

CERTIFICA

Que el señor **FRANCISCO JAVIER PÁEZ FARFÁN** identificado con CC. 79'165.561, celular 3113846183, reside, es habitante y miembro de la comunidad en la vereda Cardonal, parte media, sector Páez.

Se expide la presente certificación a solicitud del interesado en la Vereda Cardonal, Municipio de Cogua, Cundinamarca a los cinco (05) días del mes de octubre de 2023, para ser presentada ante el ICCU, convocatoria de trabajo vía Escuela-Embalse del Neusa.

VÁLIDA POR 90 DÍAS

Cordialmente,

JAIRO RODRÍGUEZ GIL
CC. 19'307.996
Presidente Junta de Acción Comunal Vereda Cardonal
Cel. 3173429302

CONSTANCIA VÁLIDA ÚNICAMENTE CON FIRMA ORIGINAL

LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL
VEREDA CARDONAL
COGUA, CUNDINAMARCA
NIT. 900.025.854-6

CERTIFICA

Que la señorita **YEIMI ALEJANDRA MONTAÑO HERNANDEZ** identificada con CC. 1.070'307.784, celular 3503563732, correo electrónico yalejandramh1998@gmail.com, reside, es habitante y miembro de la comunidad durante toda su vida en la vereda Cardonal, parte media, sector Las Fresas, predio El Cerrito.

Se expide la presente certificación a solicitud de la interesada en la Vereda Cardonal, Municipio de Cogua, Cundinamarca, a los veintiocho (28) días del mes de agosto de 2023, para ser presentada ante el ICCU, convocatoria de trabajo vía Escuela-Embalse del Neusa.

Cordialmente,

VÁLIDA POR 90 DÍAS

JAIRO RODRÍGUEZ GIL
CC. 19'307.996
Presidente Junta de Acción Comunal Vereda Cardonal
Cel. 3173429302

CONSTANCIA VÁLIDA ÚNICAMENTE CON FIRMA ORIGINAL

LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL
VEREDA CARDONAL
COGUA, CUNDINAMARCA
NIT. 900.025.854-6

CERTIFICA

Que la señora **MARTHA CECILIA RODRÍGUEZ GARNICA** identificada con CC. 35'416.761, celular 3212117902, correo electrónico martharodriguezmar597@gmail.com, reside, es habitante y miembro de la comunidad, en la vereda Cardonal, parte alta, sector El Cairo, finca La Unión.

Se expide la presente certificación a solicitud de la interesada en la Vereda Cardonal, Municipio de Cogua, Cundinamarca, a los veintinueve (29) días del mes de agosto de 2023, para ser presentada ante el ICCU, convocatoria de trabajo vía Escuela-Embalse del Neusa.

Cordialmente,

VÁLIDA POR 90 DÍAS

JAIRO RODRÍGUEZ GIL
CC. 19'307.996
Presidente Junta de Acción Comunal Vereda Cardonal
Cel. 3173429302

Vereda Cardonal, sector Escuela, vía Neusa, Correo electrónico: comunidadcardonalcogua@gmail.com

Powered by CamScanner

Anexo 7.

MANO DE OBRA CONTRATADA CON ENFOQUE DE GÉNERO, DE DERECHOS Y DIFERENCIAL SUBPROGRAMA PGS-6.6-26 (OFI23-016380 y correo electrónico renviado).

Respuesta al caso ARN-18032-4670 registrado en el Portal PQRS-D de la ARN Recibidos ×

Portal PQRS-D lun, 4 sept, 12:24
Portal PQRS-D En respuesta a su solicitud radicada en la Agencia para la Reincorporación y la Normalización bajo el número ARN-18032-4670 el día 22/ago/2023 03:

CONSORCIO VÍAS 2023 <consorcioviasiccu826@gmail.com> mié, 18 oct, 15:57
para gestionsocial826

3 archivos adjuntos • Analizado por Gmail

noname noname ARN-18032-4670....

Responder Reenviar

Gmail **CONSORCIO VÍAS 2023 <consorcioviasiccu826@gmail.com>**

Respuesta al caso ARN-18032-4670 registrado en el Portal PQRS-D de la ARN

2 mensajes

Portal PQRS-D <notificaciones@reincorporacion.gov.co> 4 de septiembre de 2023, 12:24 p.m.
Para: CONSORCIO VIAS 2023 <consorcioviasiccu826@gmail.com>

Agencia para la Reincorporación y la Normalización Portal PQRS-D

En respuesta a su solicitud radicada en la Agencia para la Reincorporación y la Normalización bajo el número **ARN-18032-4670** el día 22/ago/2023 03:52, le informamos que esta se encuentra solucionada, puede revisar la información de la respuesta en nuestro Portal PQRS-D. Aquí están los detalles de su solicitud:

Radicado	ARN-18032-4670
Nombre	CONSORCIO VIAS 2023
Teléfono	********27
Detalles	Solicitud de certificación de la Agencia Colombiana para la Reintegración de Personas y Grupos Alzados en Armas en la cual se certifique la existencia o no de personas en proceso de reintegración disponibles para vincular contractualmente en el momento en que sea requerido por el contratista
Fecha Recibido	22/ago/2023 03:52
Tiempo estimado de respuesta	10 días hábiles
Fecha Respuesta	04/sep/2023
Respuesta	OFI23-016380_RE_EXT23-013290__ARN-18032-4670. Asunto: Respuesta EXT23-013290-Certificaciones y solicitud de documentos
Tiempo total en días hábiles	9

Esperamos con lo anterior haber respondido satisfactoriamente a su solicitud.

Esta es una respuesta generada automáticamente, por favor no responda este correo.

Califique esta respuesta en términos de calidad y oportunidad:

Malo Regular Aceptable Bueno Excelente

Agencia para la Reincorporación y la Normalización ® 2023

2 archivos adjuntos

ARN-18032-4670.pdf
165K

noname
49K

CONSORCIO VÍAS 2023 <consorcioviasiccu826@gmail.com> 18 de octubre de 2023, 3:57 p.m.
Para: gestionsocial826@gmail.com

[Texto citado oculto]

OFI23-016380 / GPU
(Al contestar cite este número)

Bogotá D.C., lunes, 4 de septiembre de 2023

Señores
CONSORCIO VIAS 2023
Correo: consorcioviasiccu826@gmail.com;

Asunto: Respuesta EXT23-013290-Certificaciones y solicitud de documentos

Reciban un cordial saludo,

Hemos recibido su solicitud de certificación de "la existencia o no de personas en proceso de reintegración disponibles para vincular contractualmente en el momento en que sea requerido por el contratista". Sin embargo, dado que en la misma no se indica el lugar de ubicación del proyecto ni el perfil requerido no es posible definir la existencia o no personas interesadas.

Teniendo en cuenta lo anterior de manera atenta solicitamos remitir los siguientes datos para atender su requerimiento:

1. Nombre del contrato o proyecto a ejecutar
2. NIT/Datos del Representante legal
3. Ubicación y zonas de influencia del proyecto
4. Datos de contacto de la persona de la empresa contratista
5. Fecha proyectada para el inicio de las vinculaciones laborales
6. La descripción del perfil requerido: nivel de escolaridad, experiencia, sexo, edad.
7. Condiciones de contratación ofrecidas (tiempo del contrato, salario, condiciones laborales ofrecidas, entre otras).

Agradecemos su interés y apoyo a la población atendida por la ARN y estaremos atentos a su respuesta, la cual puede remitir a la profesional Maria Isabel Rodriguez Mora al correo mariarodriguez@reincorporacion.gov.co

Atentamente,

LEONARDO FABIO SARMIENTO MEJÍA
Asesor – Grupo Sostenibilidad Económica

Con copia: No aplica
Anexos: No aplica
Proyectó: María Isabel Rodríguez M
Revisó: María Isabel Rodríguez M

Anexo 8.

INFRAESTRUCTURA DE PREDIOS Y SERVICIOS PÚBLICOS SUBPROGRAMA PGS-8.1-27. (Planillas y registro fotográfico).

FORMATO

CONTROL ENTREGA DE PIEZAS DE DIVULGACIÓN

CÓDIGO	PROCESO	VERSIÓN
FO-SC-19	Divulgación e información	3.0

TIPO DE PIEZA: Devolucion Actas de vecindad

CONTRATO ICCU N°: 826 - 2023 **RESPONSABLE:** Stephany Soler Valderrama **FECHA** 7, 14 / 10 / 2023

DEPARTAMENTO: Cundinamarca **MUNICIPIO:** Cogua **VEREDA:** El cardonal **TRAMO:** 1, 2 43

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	DIRECCIÓN	TELÉFONO	BARRIO	FIRMA	CANTIDAD ENTREGADA	OBSERVACIÓN
1	Lucu Ariza	4+960	3114823561	Cardonal	Luy Ariza B	1	— 041
2	Dayan Botina.	Paradero Neusa.	3222099837	Cardonal	Dayan Botina	1	— 042
3	Carlos Bello	Escuela cardonal	3216613268	Cardonal		1	— 044
4	Carlos Bello	Escuela cardonal	3216613268	Cardonal		1	— 045
5	Bajo Puerta	2+410	—	—		1	— 079
6							
7							
8							
9							
10							
11							
12							
13							
14							
15							
16							
17							
18							
19							
20							

TOTAL DE PIEZAS ENTREGADAS: 5

ELABORÓ - CONTRATISTA		REVISÓ - INTERVENTORÍA
NOMBRE	Stephany Soler Valderrama	Erika Rodriguez.
FIRMA	Trabajadora Social Monserrate R.P. 228082013-1	Erika

Powered by CamScanner

FORMATO

CONTROL ENTREGA DE PIEZAS DE DIVULGACIÓN

CÓDIGO	PROCESO	VERSIÓN
FO-SC-19	Divulgación e información	3.0

TIPO DE PIEZA: Devolucion Actas de vecindad

CONTRATO ICCU N°: 826 - 2023 **RESPONSABLE:** Stepahny soler valderrama **FECHA** 7, 14/10/2023

DEPARTAMENTO: Cundinamarca **MUNICIPIO:** Cogua **VEREDA:** El cardonal **TRAMO:** 1, 2 4 3

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	DIRECCIÓN	TELÉFONO	BARRIO	FIRMA	CANTIDAD ENTREGADA	OBSERVACIÓN
1	Carlos Duarte	2+630	3240780044	Cardonal.		1	— 021
2	Lucila Rodriguez	2+640	3222881434	Cardonal.	Lucila	1	— 022
3	Manuel Duarte	2+770	3118758478	Cardonal.		1	— 023
4	Luz Rubiano	2+740	3133052006	Cardonal	LuzmaRind	1	— 026
5	Luz Alberto duarte	2+730	3143814349	Cardonal.	Luis A Duarte	1	— 025
6	Carolina cañon	2+900	3138401806	Cardonal.		1	— 027
7	Bajo Puerta	3+750	—	—	—	1	— 029
8	Alberto Gomez	3+920	3118413384	Cardonal		1	— 032
9	Katherin Zabala Alarcón	3+990	3229917467	Cardonal	Katherin Zabala.	1	— 033
10	Katherin zabala Alarcón	3+820	3229777247	Cardonal	Katherin Zabala	1	— 030
11	Katherin Zabala Alarcon	3+820	3229777227	Cardonal	Katherin Zabala	1	— 031
12	Octavio Garnica	4+050	5107567794	Cardonal		1	— 034
13	Jaye Bello	Escuela Cardonal	3229247817	Cardonal		1	— 043
14	ormaica achuri	3+490	3103489747	Cardonal		1	— 028
15	Bajo Puerta	4+440	—	—	—	1	— 035
16	Nicomedes zarmiento	4+455	3213788903	Cardonal.	Jose Nicomedes	1	— 036
17	Ruth costanza zarmiento	4+480	3133012836	Cardonal.	Ruth Constanza Zarmiento	1	— 037
18	Fernando zarmiento	4+540	3156149772	Cardonal.	FZR.	1	— 038
19	Bajo Puerta	4+660	—	—	—	1	— 039
20	Lucy Ariza.	4+840	3114823561	Cardonal.	Luy Ariza.	1	— 040

TOTAL DE PIEZAS ENTREGADAS: 20

ELABORÓ - CONTRATISTA		REVISÓ - INTERVENTORÍA
NOMBRE	Stepahny Soler Valderrama	Erika Rodriguez
FIRMA	Trabajadora Social Monserrate	

Powered by CamScanner

FORMATO

CONTROL ENTREGA DE PIEZAS DE DIVULGACIÓN

CODIGO	PROCESO	VERSION
FO-SC-19	Divulgación e información	3.0

TIPO DE PIEZA: Devolucion Actas de vecindad

CONTRATO ICCU Nº: 826 - 2023 **RESPONSABLE:** Stephany Soler Valderrama **FECHA** 7, 14 / 10 / 2023

DEPARTAMENTO: Cundinamarca **MUNICIPIO:** Cogua **VEREDA:** El cardonal **TRAMO:** 1, 2 43

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	DIRECCIÓN	TELÉFONO	BARRIO	FIRMA	CANTIDAD ENTREGADA	OBSERVACIÓN
1	Manuel zavala	0+020	3112881328	Cardonal		1	— 001
2	inacnacio zalazar	0+420	3142108072	Cardonal	Ignacio S	1	— 003
3	Ricardo Montaño	0+535		Cardonal	Ricardo Mont	1	— 005
4	Marisol Hernandez	0+568	3203574378	Cardonal		1	— 004
5	Gludis Cortes	0+120	3102044285	Cardonal		1	— 002
6	wilson Moreno	1+310	3206364545	Cardonal		1	— 006
7	wilson Moreno	1+368	3206364545	Cardonal		1	— 007
8	Sergio Hernandez	1+350	3232446162	Cardonal		1	— 008
9	Ivan Mora	1+490	3232205057	Cardonal		1	— 009
10	Bajo Puerta	1+670	—	—	—	1	— 010
11	Alexander Garzon	1+870	3164807688	Cardonal		1	— 011
12	Bajo Puerta	1+880	—	—	—	1	— 012
13	Bajo Puerta	1+920	—	—	—	1	— 013
14	Orlando duarte	2+720	3214172802	Cardonal	Orlando Duarte	1	— 024
15	Manuel Velasquez	2+180	3152781341	Cardonal		1	— 014
16	Bajo Puerta	2+220	—	—	—	1	— 017
17	Ybet linares Rincon	2+270	3224749810	cardonal	Ybeth linares R	1	— 015
18	Pilar Gonzales Garzon	2+275	3203483348	Cardonal	Pilar Gonzalez	1	— 016
19	Alexander Velasquez	2+310	3138901002	Cardonal	Alex velasquez	1	— 018
20	Otilia Hernandez	2+400	3132375164	Cardonal	Otilia de Mayo	1	— 020

TOTAL DE PIEZAS ENTREGADAS: 20

ELABORÓ - CONTRATISTA		REVISÓ - INTERVENTORÍA
NOMBRE	Stephany Valderrama Soler	Erika Rodriguez.
FIRMA		ERIKA C.C 03.

Stephany Valderrama Soler
Trabajadora Social / U. Monserrate
R.D: 2280810013-1

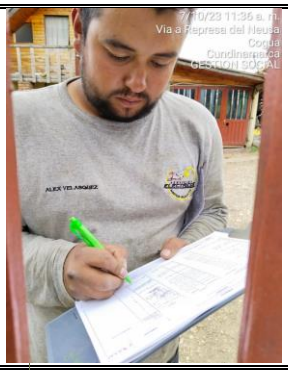
Powered by CamScanner

	INSTITUTO DE INFRAESTRUCTURA Y CONCESIONES DE CUNDINAMARCA GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL EN PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **REGISTRO FOTOGRÁFICO**	CÓDIGO	MSOAMB-MN-IN-5-FR-5		
		VERSIÓN	1		
		PAGINA	3	DE	5

	FECHA ELABORACIÓN	07, 17 (Día)	10 (Mes)	2023 (Año)

1. DATOS GENERALES

CONTRATISTA	**CONSORCIO VIAS 2023**	**CONTRATO ICCU N°**	**ICCU-826- DE 2023**	**PERMISO No.**	
INTERVENTORÍA	**CONSORCIO INTEROBRAS**	**CONTRATO ICCU N°**	**ICCU- 818 - DE 2023**		
NOMBRE DEL PROYECTO	**MANTENIMIENTO DE LA VÍA QUE CONDUCE DESDE EL SECTOR LA PLAZUELA HASTA LA ENTRADA AL EMBALSE DEL NEUSA MUNICIPIO DE COGUA, DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA**				



Descripción: Entrega de copias de actas de vecindad



Descripción: Entrega de copias de actas de vecindad



Descripción: Entrega de copias de actas de vecindad



Descripción: Entrega de copias de actas de vecindad



Descripción: Entrega de copias de actas de vecindad



Descripción: Entrega de copias de actas de vecindad

Original: Archivo de Gestión del Contrato. (Subdirección Administrativa).
Copias: Contratista, Interventor, Subdirección de Medio Ambiente y Gestión Social.

	INSTITUTO DE INFRAESTRUCTURA Y CONCESIONES DE CUNDINAMARCA GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL EN PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA REGISTRO FOTOGRÁFICO	CÓDIGO	MSOAMB-MN-IN-5-FR-5		
		VERSIÓN	1		
		PAGINA	1	DE	5

	FECHA ELABORACIÓN	07, 17 (Día)	10 (Mes)	2023 (Año)

1. DATOS GENERALES

CONTRATISTA	**CONSORCIO VIAS 2023**	**CONTRATO ICCU N°**	**ICCU-826- DE 2023**	**PERMISO No.**	
INTERVENTORÍA	**CONSORCIO INTEROBRAS**	**CONTRATO ICCU N°**	**ICCU- 818 - DE 2023**		
NOMBRE DEL PROYECTO	**MANTENIMIENTO DE LA VÍA QUE CONDUCE DESDE EL SECTOR LA PLAZUELA HASTA LA ENTRADA AL EMBALSE DEL NEUSA MUNICIPIO DE COGUA, DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA**				



Descripción: Entrega de copias de actas de vecindad



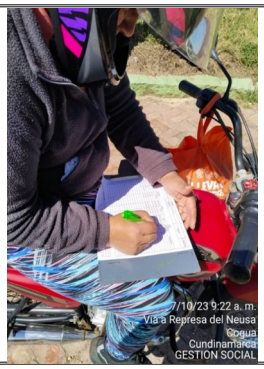
Descripción: Entrega de copias de actas de vecindad



Descripción: Entrega de copias de actas de vecindad



Descripción: Entrega de copias de actas de vecindad



Descripción: Entrega de copias de actas de vecindad



Descripción: Entrega de copias de actas de vecindad

Original: Archivo de Gestión del Contrato. (Subdirección Administrativa).
Copias: Contratista, Interventor, Subdirección de Medio Ambiente y Gestión Social.

FECHA ELABORACIÓN	07, 17 (Día)	10 (Mes)	2023 (Año)	

1. DATOS GENERALES

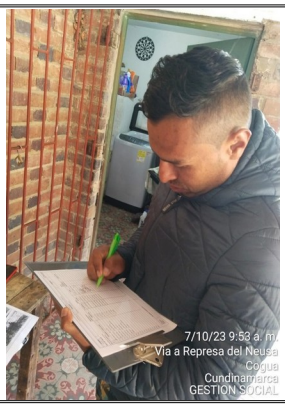
CONTRATISTA	CONSORCIO VIAS 2023	CONTRATO ICCU N°	ICCU-826- DE 2023	PERMISO No.	
INTERVENTORÍA	CONSORCIO INTEROBRAS	CONTRATO ICCU N°	ICCU- 818 - DE 2023		
NOMBRE DEL PROYECTO	MANTENIMIENTO DE LA VÍA QUE CONDUCE DESDE EL SECTOR LA PLAZUELA HASTA LA ENTRADA AL EMBALSE DEL NEUSA MUNICIPIO DE COGUA, DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA				



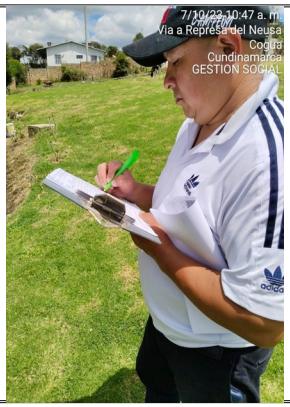
Descripción: Entrega de copias de actas de vecindad



Descripción: Entrega de copias de actas de vecindad



Descripción: Entrega de copias de actas de vecindad



Descripción: Entrega de copias de actas de vecindad



Descripción: Entrega de copias de actas de vecindad



Descripción: Entrega de copias de actas de vecindad

Original: Archivo de Gestión del Contrato. (Subdirección Administrativa).
Copias: Contratista, Interventor, Subdirección de Medio Ambiente y Gestión Social.

ICCU	**INSTITUTO DE INFRAESTRUCTURA Y CONCESIONES DE CUNDINAMARCA** **GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL EN PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **REGISTRO FOTOGRÁFICO**	CÓDIGO	MSOAMB-MN-IN-5-FR-5		
		VERSIÓN	1		
		PAGINA	5	DE	5

FECHA ELABORACIÓN	07, 17 (Día)	10 (Mes)	2023 (Año)

1. DATOS GENERALES

CONTRATISTA	**CONSORCIO VIAS 2023**	**CONTRATO ICCU N°**	**ICCU-826- DE 2023**	**PERMISO No.**	
INTERVENTORÍA	**CONSORCIO INTEROBRAS**	**CONTRATO ICCU N°**	**ICCU- 818 - DE 2023**		
NOMBRE DEL PROYECTO	**MANTENIMIENTO DE LA VÍA QUE CONDUCE DESDE EL SECTOR LA PLAZUELA HASTA LA ENTRADA AL EMBALSE DEL NEUSA MUNICIPIO DE COGUA, DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA**				



Descripción: Entrega de copias de actas de vecindad



Descripción: Entrega de copias de actas de vecindad



Descripción: Entrega de copias de actas de vecindad



Descripción: Entrega de copias de actas de vecindad



Descripción: Entrega de copias de actas de vecindad



Descripción: Entrega de copias de actas de vecindad

Original: Archivo de Gestión del Contrato. (Subdirección Administrativa).
Copias: Contratista, Interventor, Subdirección de Medio Ambiente y Gestión Social.

Anexo 9.

INFRAESTRUCTURA DE PREDIOS Y SERVICIOS PÚBLICOS SUBPROGRAMA PGS-8.1-27. (Informes semanales).

INFORME SEMALA NO. 8 DEL 29 DE SEPTIEMBRE AL 05 DE OCTUBRE DE 2023

CONSORCIO VÍAS 2023	"MANTENIMIENTO DE LA VÍA QUE CONDUCE DESDE EL SECTOR LA PLAZUELA HASTA LA ENTRADA AL EMBALSE DEL NEUSA MUNICIPIO DE COGUA, DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA"						
Tipo de Informe	Semanal	Profesional social responsable contratista	STEPAHNY SOLER	Corte:	DEL 29/09/2023 AL 05/10/2023	Informe Semanal No.	8

INFORME SEMANAL DE GESTIÓN SOCIAL	
PROGRAMA	**ACTIVIDAD**
1-PROGRAMA DE ATENCIÓN A LA COMUNIDAD	Se cuenta con los siguientes canales de atención por parte del contratista: Horario de atención a la comunidad: Miércoles de: 01:00 pm a 05:00 pm. Sábados de: 08:00 am a 12:00 m. Ubicado en el Salón comunal- Municipio Cogua (Vereda El Cardonal) Email: gestionsocial826@gmail.com Linea de atención: 3108023979 *Para la presente semana se conto con recepción de una PQRSD, a traves de la entidad supervisora ICCU-2023009688, a la cual se le dio respuesta mediante comunicado: C0- 119
2-PROGRAMA DE INFORMACIÓN Y DIVULGACIÓN	*Radicado oficio de notificación a la Alcaldia municipal de Cogua de PMT aprobado por la misma. *Divulgación volantes PMT a comerciantes del área de influencia directa. *Se remitio subsanación de observaciones al Informe de divulgación del PMT 1, mediante oficio: GG-FOR-13-112-2023 *Se remitio subsanación de observaciones al informe de divulgación del PMT 2, mediante oficio: GG-FOR-13- 121-2023
3-CULTURA VIAL Y PARTICIPACIÓN COMUNITARIA	*Se realiza elaboración de metodologia y se remite mediante comunicado: GG-FOR-13- 113 -RESPUESTA COMUINICADO CIO-085-2023 (Metodología taller Cultura Vial)
4-MANO DE OBRA CONTRATADA CON ENFOQUE DE GÉNERO, DE DERECHOS Y DIFERENCIAL	*Recepción de hojas de vida aspirantes MONC, mediante correo electronico y se remiten al area de recursos humanos para correspondiente tramite.
5-INFRAESTRUCTURA DE PREDIOS Y SERVICIOS PÚBLICOS	*No se realizan actividades
6-VARIOS	*Subsanación informe 1 gestión social correspondiente al mes de agosto 2023, mediante oficio: GG-FOR-13 - 120.

Página 1

CONSORCIO VÍAS 2023

REGISTRO FOTOGRÁFICO

FECHA	29/09/2023 AL 05/10/2023

REGISTRO FOTOGRÁFICO

Radicado oficio de notificación a la Alcaldía municipal de Cogua de PMT aprobado por la misma.



FOTO 1

Divulgación volantes PMT a comerciantes del área de influencia directa.



FOTO 2

Divulgación volantes PMT a comerciantes del área de influencia directa.



FOTO 3

Divulgación volantes PMT a comerciantes del área de influencia directa.



FOTO 4

Respuesta Comunicación Presidente JAC mediante oficio. CO- 119



FOTO 5

Subsanación Informe 1 gestión social correspondiente al mes de agosto 2023, mediante oficio. GG-FOR-13 - 120.

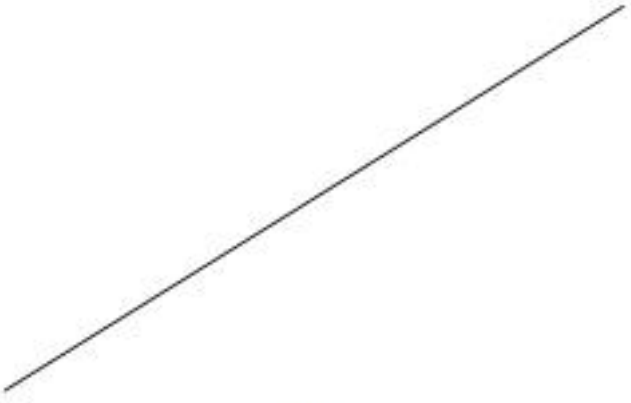


FOTO 6

Se remitio subsanación de observaciones al Informe de divulgación del PMT, mediante oficio. CID-150-2023_Respuesta comunicado GG-FOR-13-112-2023



FOTO 8



INFORME SEMANA NO. 9 DEL 06 DE OCTUBRE AL 12 DE OCTUBRE DE 2023

CONSORCIO VÍAS 2023	"MANTENIMIENTO DE LA VÍA QUE CONDUCE DESDE EL SECTOR LA PLAZUELA HASTA LA ENTRADA AL EMBALSE DEL NEUSA MUNICIPIO DE COGUA, DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA"						
Tipo de Informe	Semanal	**Profesional social responsable contratista**	STEPAHNY SOLER	**Corte:**	DEL 06/10/2023 AL 12/10/2023	Informe Semanal No.	9

INFORME SEMANAL DE GESTIÓN SOCIAL

PROGRAMA	ACTIVIDAD
1-PROGRAMA DE ATENCIÓN A LA COMUNIDAD	Se cuenta con los siguientes canales de atención por parte del contratista: Horario de atención a la comunidad: Miércoles de: 01:00 pm a 05:00 pm. Sábados de: 08:00 am a 12:00 m. Ubicado en el Salón comunal- Municipio Cogua (Vereda El Cardonal) Email: gestionsocial826@gmail.com Linea de atención: 3108023979 *Para la presente semana no se conto con recepción de PQRSD.
2-PROGRAMA DE INFORMACIÓN Y DIVULGACIÓN	*No se realizan actividades referentes al presente item.
3-CULTURA VIAL Y PARTICIPACIÓN COMUNITARIA	*Se realiza ajuste de metodologia y se remite mediante comunicado: GG-FOR-13- 129 -RESPUESTA COMUINICADOS CIO-155-2023 Y CIO-162-2023
4-MANO DE OBRA CONTRATADA CON ENFOQUE DE GÉNERO, DE DERECHOS Y DIFERENCIAL	*Recepción de hojas de vida aspirantes MONC, mediante correo electronico y se remiten al area de recursos humanos para correspondiente tramite, sin embargo se mantienen en archivo para futuras contrataciones.
5-INFRAESTRUCTURA DE PREDIOS Y SERVICIOS PÚBLICOS	*Devolución de actas de vecindad, correspondientes a los tramos #1, #2 y #3 (Area de influencia directa)
6-VARIOS	*Se remite informe mensual de gestión social mediante correo electronico a correo principal de consorcio para revisión y trámite ante la interventoria, el dia 09/10/2023

Página 1

CONSORCIO VÍAS 2023

REGISTRO FOTOGRÁFICO

FECHA	06/10/2023 AL 12/10/2023

REGISTRO FOTOGRÁFICO

Se remite informe mensual de gestión social mediante correo electrónico a correo principal de consorcio para revisión y trámite ante la interventoría, el día 09/10/2023



FOTO 1

Devolución de actas de vecindad, correspondientes a los tramos #1, #2 y #3 (Area de influencia directa)



FOTO 2

Devolución de actas de vecindad, correspondientes a los tramos #1, #2 y #3 (Area de influencia directa)



FOTO 3

Punto de atención a la comunidad.



FOTO 4

Punto de atención a la comunidad.



FOTO 5

FOTO 6

INFORME SEMANA DEL NO. 10 DEL 13 DE OCTUBRE AL 19 DE OCTUBRE DE 2023

CONSORCIO VÍAS 2023

INFORME SEMANAL CONTRATISTA

CÓDIGO: FOR-SOCIAL-01		VERSIÓN: 01

FECHA		SEMANA N°	10	DEL	15/10/2023	AL	22/10/2023

OBJETO DEL CONTRATO	"MANTENIMIENTO DE LA VÍA QUE CONDUCE DESDE EL SECTOR LA PLAZUELA HASTA LA ENTRADA AL EMBALSE DEL NEUSA MUNICIPIO DE COGUA, DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA"
LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO	VEREDA CARDONAL-COGUA

2. REFERENCIA DEL CONTRATO

CONTRATISTA	CONSORCIO VIAS 2023 Nit.: 901.722.635-3		
CONTRATO No.:	CONTRATO 826 DE 2023		
PLAZO INICIAL:			
FECHA DE INICIACIÓN:	09 DE AGOSTO DE 2023		
*FECHA DE SUSPENSION:			
*FECHA DE REINICIACIÓN:			
FECHA DE TERMINACIÓN:	30 DE DICIEMBRE DE 2023		
PLAZO TRANSCURRIDO DÍAS:		EQUIVALE AL:	
VALOR INICIAL:	$		8.763.814.559,00
VALOR ADICION(ES):			
VALOR ACTUALIZADO:			
VALOR PAGADO:			
VALOR POR PAGAR:			
SUPERVISOR:			

3. IDENTIFICACIÓN DE SITUACIONES PROBLEMÁTICAS - ANÁLISIS DE CAUSAS y/o COMENTARIOS

3.8 ASPECTOS SOCIALES

1-PROGRAMA DE ATENCIÓN A LA COMUNIDAD	Se cuenta con los siguientes canales de atención por parte del contratista: Horario de atención a la comunidad: Miércoles de: 01:00 pm a 05:00 pm. Sábados de: 08:00 am a 12:00 m. Ubicado en el Salón comunal- Municipio Cogua (Vereda El Cardonal) Email: gestionsocial826@gmail.com Linea de atención: 3108023979 *Para la presente semana no se conto con recepción de PQRSD.
2-PROGRAMA DE INFORMACIÓN Y DIVULGACIÓN	Durante la semana del 15 de octubre al 22 de octubre del 2023, no se realizan actividades relacionadas con este programa.
3-CULTURA VIAL Y PARTICIPACIÓN COMUNITARIA	Durante esta semana se evalúa la metodología propuesta para el taller a realizar en el mes de octubre. De acuerdo al texto anterior, se realizaran ajustes a la metodología del Taller No. 1 cultura vial V3 - y se enviara el día 23 de octubre del 2023 como se acordó en los compromisos generados en el comité social.
4-MANO DE OBRA CONTRATADA CON ENFOQUE DE GÉNERO, DE DERECHOS Y DIFERENCIAL	Para esta semana se reportan (21) personas contratadas para la ejecución del contrato, discriminadas de la siguiente manera (7) corresponden a Mano de Obra no Calificada, siendo (3) mujeres mano de obra no calificada residentes del municipio de Cardonal - Cogua. Por otro lado, se cuenta con (14) empleados de mano de Obra Calificada. En cuanto a los requerimientos del porcentaje de cumplimiento en la contratación de Mano de obra no Calificada de Cardonal - Cogua; El contratista CONSORCIO VIAS 2023, presenta un porcentaje de cumplimiento del 71.00% y un 14.% 00 de mujeres mano de obra No calificada. Asi mismo se continura con la recepción de hojas de vida de los aspirantes MONC,y mediante correo electronico y se enviaran al area de recursos humanos para correspondiente tramite, sin embargo se mantienen en archivo para futuras contrataciones.
5-INFRAESTRUCTURA DE PREDIOS Y SERVICIOS PÚBLICOS	El dia 19 de octubre de 2023, la profesional social y la auxiliar social, realizan recorrido de en los tramos No. 1- No. 2 y No. 3 del frente de obra ,con el din de indentificar el area de inetevencion,verificara los buzones satelites y demas actividades sociales.

CORESPONDECIA ENVIADA Y RECIBIDA

	ASUNTO	FECHA DE ENVIÓ	ENVIADO A
No.115	DESARROLLO DE TALLER VIAL Y DE PARTICIPACION COMUNITARIA	17 DE OCTUBRE 2023	I.E.D. LA PLANZUELA ESCUELA RURAL- CARDONAL

REGISTRO FOTOGRAFICO ACTIVIDADES SOCIALES SEMANA No. 10.



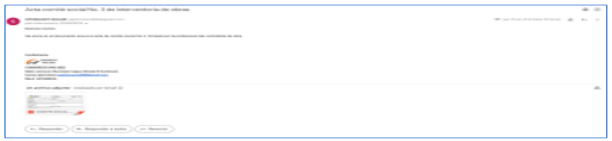
Fotografia No. 1. Se verifica el estado del punto de atención PAC.







Fotografia No. 2, Verificación de los puntos en los que se encuentran instalados los buzones satélites.



Fotografia No. 3. El dia 19 de octubre de 2023 se hace la devolución por medio de correo electrónico del acta de comité social, realizado el dia 18 de octubre re del 2023. con firma anexa de la profesional social del contratista

N° PERSONAS CONTRATADAS	%	MANO DE OBRA NO CALIFICADA			
		GENERAL		MUNICIPIO CARDENAL - COGUA	
		N° PERSONAS CONTRATADAS	%- Respecto Total	N° PERSONAS CONTRATADAS	%- Respecto Total
21	100	7	33.33	5	71.43%

CUMPLIMIENTO DE MUJERES MNONC	14%

Fotografia No. 4. Imagen de cumplimiento de porcentaje MONC y de mujeres MONC

Fotografia No. 05.

Fotografia No. 6.

INFORME SEMANA DEL NO. 11 DEL 06 DE OCTUBRE AL 26 DE OCTUBRE DE 2023

CONSORCIO VÍAS 2023	INFORME SEMANAL CONTRATISTA DE OBRA		
	CÓDIGO: FOR-SOCIAL-01		VERSIÓN: 01

FECHA		SEMANAL N°	11	DEL	20/10/2023	AL	26/10/2023

OBJETO DEL CONTRATO	"MANTENIMIENTO DE LA VÍA QUE CONDUCE DESDE EL SECTOR LA PLAZUELA HASTA LA ENTRADA AL EMBALSE DEL NEUSA MUNICIPIO DE COGUA, DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA"
LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO	VEREDA CARDONAL - COGUA

2. REFERENCIA DEL CONTRATO

CONTRATISTA	CONSORCIO VIAS 2023 Nit.: 901.722.635-3		
CONTRATO No.:	CONTRATO 026 DE 2023		
PLAZO INICIAL:			
FECHA DE INICIACIÓN:	09 DE AGOSTO DE 2023		
*FECHA DE SUSPENSIÓN:			
*FECHA DE REINICIACIÓN:			
FECHA DE TERMINACIÓN:	20 DE DICIEMBRE DE 2023		
PLAZO TRANSCURRIDO DIAS:		EQUIVALE AL	
VALOR INICIAL:	$		$ 7.760.931.000,00
VALOR ADICIONES:			
VALOR ACTUALIZADO:			
VALOR PAGADO:			
VALOR POR PAGAR:			
SUPERVISOR:			

3. IDENTIFICACIÓN DE SITUACIONES PROBLEMÁTICAS - ANÁLISIS DE CAUSAS y/o COMENTARIOS

3.1 ASPECTOS SOCIALES

1-PROGRAMA DE ATENCIÓN A LA COMUNIDAD	Se cuenta con los siguientes canales de atención por parte del contratista: Horario de atención a la comunidad: Miércoles de: 01:00 pm a 05:00 pm. Sábados de: 08:00 am a 12:00 m. Ubicado en el Salón comunal- Municipio Cogua (Vereda El Cardonal). Buzon de sugerencias ubicado en el parque NEUSA. Email: gestionsocial.cogua@gmail.com Línea de atención: 3108075979 *Para la presente semana no se conto con recepción de PQRSD.
2-PROGRAMA DE INFORMACIÓN Y DIVULGACIÓN	Durante la semana del de octubre 23 al 29 de octubre del 2023, el dia 26 de octubre de 2023, se envia para revison y aprobacion el volante No. 04 - invitacion a participar del taller que se llevara a cabo en el mes de noviembre.
3-CULTURA VIAL Y PARSICIPACIÓN COMUNITARIA	Durante esta semana, el dia 26 de octubre de 2023, se realiza el envio de la METODOLOGÍA CULTURA VIAL Y PARTICIPACIÓN COMUNITARIA con los dos talleres, para su respectiva revison y aprobacion
4-MANO DE OBRA CONTRATADA CON ENFOQUE DE GÉNERO, DE DERECHOS Y DIFERENCIAL	Para esta semana se reportan (21) personas contratadas para la ejecución del contrato, discriminadas de la siguiente manera (7) corresponden a Mano de Obra no Calificada, siendo (3) mujeres mano de obra no calificada residentes del municipio de Cardonal - Cogua. Por otro lado, se cuenta con (14) empleados de mano de Obra Calificada. En cuanto a los requerimientos del porcentaje de cumplimiento en la contratación de Mano de obra no Calificada de Cardonal - Cogua; El contratista CONSORCIO VIAS 2023, presenta un porcentaje de cumplimiento del 71.00% y un 14.% 00 de mujeres mano de obra No calificada. Asi mismo se continuara con la recepción de hojas de vida de los aspirantes MONC,y mediante correo electronico y se enviaran al area de recursos humanos para correspondiente tramite, sin embargo se mantienen en archivo para futuras contrataciones.
5-INFRAESTRUCTURA DE PREDIOS Y SERVICIOS PÚBLICOS	El dia 26 de octubre de 2023, la auxiliar social, realizan recorrido de en los tramos No. 1- No. 2 y No. 3 del frente de obra ,con el fin de verificar el estdo del buzon satelite.

CORESPONDECIA ENVIADA Y RECIBIDA

	ASUNTO	FECHA DE ENVIÓ	ENVIADO A
No. 163	METODOLOGÍA CULTURA VIAL Y PARTICIPACIÓN COMUNITARIA	26 DE OCTUBRE 2023	INTERVENTORÍA CONSORCIO INTEROBRAS CTO-018-2023

REGISTRO FOTOGRAFICO ACTIVIDADES SOCIALES SEMANA No. 10.




Fotografía No. 1. Se verifica el estado del punto de atención PAC.




Fotografía No. 2. Verificación de estado de Buzon satélite ubicado en el ingreso al parque NEUSA.



Fotografía No. 3. El día 26 de octubre de 2023, se realiza el envio de METODOLOGÍA CULTURA VIAL Y PARTICIPACIÓN COMUNITARIA y volante de socializacion.



Fotografía No. 4. El día 26 de octubre del 2023, se envia afiche punto satelite de in formacion patra su revision y probacion.



Fotografía No. 05. Se envia correo electronico anexando el acta de comité social No. 3 con la firma de la profesional.

Nº PERSONAS CONTRATADAS	%	MANO DE OBRA NO CALIFICADA			
		GENERAL		MUNICIPIO CARDENAL - COGUA	
		Nº PERSONAS CONTRATADAS	% Respecto Total	Nº PERSONAS CONTRATADAS	% Respecto Total
21	100	7	33.33	5	71.43%

CUMPLIMIENTO DE MUJERES MNONC	14%

Fotografía No. 6. Imagen de cumplimiento de porcentaje MONC y de mujeres MONC



Fotografía No. 07. CO-148 Respuesta a CIO-178 Radicación de Informe Mensual No.01 el día 21 de octubre de 2023.



Fotografía No. 8. CO -155 Respuesta a CIO 185 Informe Gestión Social No.1 - V3 - 23 de octubre de 2023.



Fotografía No. 07. RTA CIO-149 y CIO-168 Radicación de Informe Social No.02 V2- 23 de octubre 2023

Fotografía No. 8.

INFORME SEMANA DEL NO. 12 DEL 27 DE OCTUBRE AL 02 DE NOVIEMBRE DE 2023

CONSORCIO VÍAS 2023	INFORME SEMANAL CONTRATISTA DE OBRA		
	CÓDIGO: FOR-SOCIAL-01		VERSIÓN: 01

FECHA		SEMANAL N°	12	DEL	27/10/2023	AL	2/11/2023

OBJETO DEL CONTRATO	"MANTENIMIENTO DE LA VÍA QUE CONDUCE DESDE EL SECTOR LA PLAZUELA HASTA LA ENTRADA AL EMBALSE DEL NEUSA MUNICIPIO DE COGUA, DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA"
LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO	VEREDA CARDONAL-COGUA

2. REFERENCIA DEL CONTRATO

CONTRATISTA	CONSORCIO VIAS 2023 Nit.: 901.722.635-3		
CONTRATO No.:	CONTRATO 826 DE 2023		
PLAZO INICIAL:			
FECHA DE INICIACIÓN:	09 DE AGOSTO DE 2023		
*FECHA DE SUSPENSIÓN:			
*FECHA DE REINICIACIÓN:			
FECHA DE TERMINACIÓN:	30 DE DICIEMBRE DE 2023		
PLAZO TRANSCURRIDO DIAS:		EQUIVALE AL	
VALOR INICIAL:	$		8.763.814.559,00
VALOR ADICIÓN(ES):			
VALOR ACTUALIZADO:			
VALOR PAGADO:			
VALOR POR PAGAR:			
SUPERVISOR:			

3. IDENTIFICACIÓN DE SITUACIONES PROBLEMÁTICAS - ANÁLISIS DE CAUSAS y/o COMENTARIOS

3.1 ASPECTOS SOCIALES

1-PROGRAMA DE ATENCIÓN A LA COMUNIDAD	Se cuenta con los siguientes canales de atención por parte del contratista: Horario de atención a la comunidad: Miércoles de: 01:00 pm a 05:00 pm. Sábados de: 08:00 am a 12:00 m. Ubicado en el Salón comunal- Municipio Cogua (Vereda El Cardonal). Buzon de sugerencias ubicado en el parque NEUSA. Email: gestionsocial826@gmail.com Linea de atención: 3108023979 *Para la presente semana no se conto con recepción de PQRSD.
2-PROGRAMA DE INFORMACIÓN Y DIVULGACIÓN	Durante la semana del periodo correspondido de 27 al 02 de noviembre, esta en proceso de realizacion los ajustes a la pieza infromativa de los puntos satelites de acuerdo a las observaciones generadas por la profesional social de la interventoria. El dia 28 de octubre se realio acercamiento con la comunidad del sector,asi mismo se definieron los puntos de ubicacion de la pieza informativa "Puntos Satelites de Informacion".
3-CULTURA VIAL Y PARTICIPACIÓN COMUNITARIA	Estas en proceso de reenvio la METODOLOGÍA CULTURA VIAL Y PARTICIPACIÓN COMUNITARIA con los dos talleres, para su respectiva revison y aprobacion, generando trazabilidad con el oficio que solicito la interventoria,
4-MANO DE OBRA CONTRATADA CON ENFOQUE DE GÉNERO, DE DERECHOS Y DIFERENCIAL	Para esta semana se reportan (21) personas contratadas para la ejecución del contrato, discriminadas de la siguiente manera (7) corresponden a Mano de Obra no Calificada, siendo (3) mujeres mano de obra no calificada residentes del municipio de Cardonal - Cogua. Por otro lado, se cuenta con (14) empleados de mano de Obra Calificada. En cuanto a los requerimientos del porcentaje de cumplimiento en la contratación de Mano de obra no Calificada de Cardonal - Cogua; El contratista CONSORCIO VIAS 2023, presenta un porcentaje de cumplimiento del 71.00% y un 14.% 00 de mujeres mano de obra No calificada. Así mismo se continura con la recepción de hojas de vida de los aspirantes MONC,y mediante correo electronico y se enviaran al area de recursos humanos para correspondiente tramite, sin embargo se mantienen en archivo para futuras contrataciones.
5-INFRAESTRUCTURA DE PREDIOS Y SERVICIOS PÚBLICOS	El dia 30 de octubre de 2023, se realiza recorrido con la supervision e inteventoria, realizan recorrido del proyecto ,con el fiin de verificar el estdo de cada uno de ellos y se verifica el buzon satelite.

CORESPONDECIA ENVIADA Y RECIBIDA

	ASUNTO	FECHA DE ENVIÓ	ENVIADO A
	Subsanación a las Observaciones del informe del componente social semanal No. 11.	02 DE NOVIEMBRE DE 2023	INTERVENTORIA CONSORCIO INTEROBRAS CTO-818-2023
CIO-198-2023_	Respuesta al comunicado GG-FOR-13-CO-171 de 27 de octubre 2023 - Informe mensual de gestión social #1 VS e Informe Mensual #2 V2	01 DE NOVIEMBRE DE 2023	CONSORCIO VIAS 2023

REGISTRO FOTOGRAFICO ACTIVIDADES SOCIALES SEMANA No. 10.




Fotografia No. 1. Se verifica el estado del punto de atención PAC.




Fotografia No. 2, Verificación de estado de Buzon satélite ubicado en el ingreso al parque NEUSA con interventoria y supervision,




Fotografia No. 3. Socializacion de ubicación de puntos satelites con la comunidad,




Fotografia No. 4. Verificación de estado de Buzon satélite ubicado en el ingreso al parque NEUSA y dando cumplimiento a lo requerido por la interventoria,



Fotografia No. 05. Se envia correo electronico subsanando observaciones del informe semanal No.,11

N° PERSONAS CONTRATADAS	%	MANO DE OBRA NO CALIFICADA			
		GENERAL		MUNICIPIO CARDENAL - COGUA	
		N° PERSONAS CONTRATADAS	% Respecto Total	N° PERSONAS CONTRATADAS	% Respecto Total
21	100	7	33.33	5	71.43%

CUMPLIMIENTO DE MUJERES MNONC	14%

Fotografia No. 6. Imagen de cumplimiento de porcentaje MONC y de mujeres MONC

Anexo 10.

(Correspondencia enviada).

Bogotá DC 2 de Octubre 2023.

CO- 119

Señor
JAIRO RODRIGUEZ
JUNTA DE ACCION COMUNAL
Vereda Cardonal
La Ciudad

Referencia: Contrato de Obra ICCU-826 de 2023 "MANTENIMIENTO DE LA VÍA QUE CONDUCE DESDE EL SECTOR LA PLAZUELA HASTA LA ENTRADA AL EMBALSE DEL NEUSA MUNICIPIO DE COGUA, DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA

Asunto: CO- 119 Respuesta Radicado ICCU-2023009688 "Informe situación – Hojas de Vida" CE – 2023306714

Cordial Saludo:

CONSORCIO VIAS 2023 en relación con el Asunto ICCU-2023009688 y en atención al traslado de la solicitud ICCU-2023009688 realizada por el señor JAIRO RODRIGUEZ GIL presidente de la JAC Vereda Cardonal y en atención a *" Lo anterior dando cumplimiento a la perspectiva contenida en el artículo 21 de la ley 1437 de 2011 modificado por la ley 1755de 2015, el cual dispone: "Artículo 21: Si la autoridad a quien se dirige la petición no es la competente, se informará de inmediato al interesado si este actúa verbalmente, o dentro de los cinco (5) días siguientes al de la recepción, si obró por escrito"*

Damos respuesta a las solicitudes expresadas por el peticionario:

1. *Cuál es el procedimiento real por medio del cual se contrató al personal que ya está laborando en la vía al Neusa.*

Las acciones tendientes a la vinculación de personal para la ejecución de la Vía están enmarcadas dentro del **SUBPROGRAMA PGS-6.6-26 MANO DE OBRA CONTRATADA CON ENFOQUE DE GÉNERO, DE DERECHOS Y DIFERENCIAL que tiene por objeto** Mejorar la calidad de vida de los pobladores que componen el Área de Influencia Directa del proyecto a través de la vinculación laboral de personal no calificado en las distintas etapas del proyecto. Evitar la migración laboral dando prioridad al potencial laboral del área de influencia directa, teniendo en cuenta que el porcentaje de contratación de mano

Powered by CamScanner

No.120

Bogotá D C, 02 de octubre 2023

Señores
CONSORCIO INTEROBRAS
Atn. Ing. ALFREDO LEPESQUEUR MARTINEZ
Representante Legal

Referencia: Contrato de Obra ICCU-826 de 2023, cuyo objeto es: "MANTENIMIENTO DE LA VÍA QUE CONDUCE DESDE EL SECTOR LA PLAZUELA HASTA LA ENTRADA AL EMBALSE DEL NEUSA MUNICIPIO DE COGUA, DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA"

Asunto: RESPUESTA CIO-121-2023- SUBSANACIÓN INFORME 1 GESTIÓN SOCIAL AGOSTO 2023

Cordial saludo,

Por medio del presente se realiza envió de subsanación de primer Informe de Gestión Social, correspondiente a las actividades desarrolladas durante el 09 y 31 mes de agosto del presente año 2023, del contrato de la referencia, teniendo en cuenta el contrato suscrito con la entidad ICCU, para su correspondiente revisión y verificación, a continuación, se anexa el siguiente archivo nombrado:

"1-INFORME MENSUAL DE GESTIÓN SOCIAL AGO 826-2023 VR3 CON ANEXOS"

Agradecemos su amable atención, quedando prestos a comentarios.

Sin otro particular

ING. LUIS ALBERTO PÁJARO
DIRECTOR DE OBRA
CONSORCIO VÍAS 2023

No.121

Bogotá D C, 02 de octubre 2023

Señores

CONSORCIO INTEROBRAS

Atn. Ing. ALFREDO LEPESQUEUR MARTINEZ

Representante Legal

Referencia: Contrato de Obra ICCU-826 de 2023, cuyo objeto es: "MANTENIMIENTO DE LA VÍA QUE CONDUCE DESDE EL SECTOR LA PLAZUELA HASTA LA ENTRADA AL EMBALSE DEL NEUSA MUNICIPIO DE COGUA, DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA"

Asunto: RESPUESTA COMUINICADO CIO-150-2023 (Informe divulgación PMT)2

Cordial saludo,

En complimiento y respuesta al comunicado: *"Respuesta comunicado GG-FOR-13-112-2023 Observaciones al Informe de divulgación del PMT"*, mediante oficio: *"CIO-150-2023"* nos permitimos remitir para su correspondiente revisión documento:

- INFORME DIVULGACIÓN PLAN DE MANEJO DE TRAFICO PARA INICIO DE OBRAS

El anterior se adjunta con correspondientes anexos:

- Anexos 1 Registro fotográfico como evidencia.
- Anexos 2 Correo electrónico en registro fotográfico como evidencia.
- Anexos 3 Oficio GG-FOR-13- 096
- Anexos 4 Registro fotográfico como evidencia

Powered by CamScanner

No.129

Bogotá D C, 12 de octubre 2023

Señores

CONSORCIO INTEROBRAS

Atn. Ing. ALFREDO LEPESQUEUR MARTINEZ

Representante Legal

Referencia: Contrato de Obra ICCU-826 de 2023, cuyo objeto es: "MANTENIMIENTO DE LA VÍA QUE CONDUCE DESDE EL SECTOR LA PLAZUELA HASTA LA ENTRADA AL EMBALSE DEL NEUSA MUNICIPIO DE COGUA, DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA"

Asunto: AJUSTE METODOLOGIA RESPUESTA COMUINICADOS CIO-155-2023 Y CIO-162-2023

Cordial saludo,

En cumplimiento y respuesta a los comunicados: *"CIO-155-2023 Y CIO-162-2023",* nos permitimos remitir para su correspondiente revisión documento ajustado de:

Ficha metodológica talleres CULTURA VIAL Y PARTICIPACIÓN COMUNITARIA CTO 826-2023

Por lo anterior agradecemos su amable atención, quedando prestos a comentarios.

Sin otro particular

ING. LUIS ALBERTO PÁJARO
DIRECTOR DE OBRA
CONSORCIO VÍAS 2023

No.141

Bogotá D C, 18 de octubre 2023

Señores
CONSORCIO INTEROBRAS
Atn. Ing. ALFREDO LEPESQUEUR MARTINEZ
Representante Legal

Referencia: Contrato de Obra ICCU-826 de 2023, cuyo objeto es: "MANTENIMIENTO DE LA VÍA QUE CONDUCE DESDE EL SECTOR LA PLAZUELA HASTA LA ENTRADA AL EMBALSE DEL NEUSA MUNICIPIO DE COGUA, DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA"

Asunto: RESPUESTA CIO-156-2023 Y CIO-164-2023- SUBSANACIÓN INFORME 1 GESTIÓN SOCIAL AGOSTO 2023 V4

Cordial saludo,

Por medio del presente se realiza envió de subsanación de primer Informe de Gestión Social, correspondiente a las actividades desarrolladas durante el 09 y 31 mes de agosto del presente año 2023 en versión solicitada número 4, del contrato de la referencia, teniendo en cuenta el contrato suscrito con la entidad ICCU, para su correspondiente revisión y verificación, a continuación, se anexa el siguiente archivo nombrado:

"1-INFORME MENSUAL DE GESTIÓN SOCIAL AGO 826-2023 VR4 CON ANEXOS"

Cabe resaltar que referente a la observación sobre: "*En el subprograma de información y divulgación no se evidencia información de piezas entregadas a la comunidad sobre el levantamiento de actas de vecindad ni de PMT. Esta observación es reiterativa, por lo que se hace un llamado de atención para presentar la información con la calidad requerida*"; se realizó la correspondiente subsanación en el informe con versión número 3, evidenciando su cumplimiento de entrega de los volantes de actas de vecindad a 40 predios ubicados en el área de influencia directa, puesto que los 5 restantes no se tenían contemplados inicialmente para levantamiento de actas de vecindad, sin embargo los 5 faltantes corresponden a 5 fachadas de predios que se incluyeron en último momento de manera preventiva por parte del contratista, previendo posibles afectaciones por paso de maquinaria; así como la divulgación del PMT, como se relaciona en el siguiente registro:

14/08/2023	Volante plan invitación reunión inicio de obra	Entrega física puerta a puerta	Comunidad AID	40
11/08/2023	Volante informativo levantamiento de actas de vecindad	Volante físico (Predio a predio)	Comunidad AID	40
14/08/2023	Volante notificación PMT	Correo electrónico	Administración del parque Embalse de Neusa (CAR)	1
14/08/2023	Volante notificación PMT	Correo electrónico	Junta de Acción Comunal.	1
14/08/2023	Volante notificación PMT	Correo electrónico	Inspección municipal de policía de Cogua	1

divulgación convocatoria a reunión de inicio de obra.

Anexo 2 Subprograma información y divulgación, soportes de divulgación volante informativo levantamiento actas de vecindad.

Anexo 3 Subprograma información y divulgación, soportes de divulgación PMT.

Sin embargo si se encuentran pendientes por la correspondiente firma de la interventoría, dado que los documentos se encuentran en el punto establecido para la atención a la comunidad, desde el día jueves 05 de octubre de 2023.

Agradecemos su amable atención, quedando prestos a comentarios.

Sin otro particular

ING. LUIS ALBERTO PÁJARO
DIRECTOR DE OBRA
CONSORCIO VÍAS 2023

No.149

Bogotá D C, 23 de octubre 2023

Señores
CONSORCIO INTEROBRAS
Atn. Ing. ALFREDO LEPESQUEUR MARTINEZ
Representante Legal

Referencia: Contrato de Obra ICCU-826 de 2023, cuyo objeto es: "MANTENIMIENTO DE LA VÍA QUE CONDUCE DESDE EL SECTOR LA PLAZUELA HASTA LA ENTRADA AL EMBALSE DEL NEUSA MUNICIPIO DE COGUA, DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA"

Asunto: RESPUESTA CIO-168-2023 SUBSANACIÓN INFORME 2 GESTIÓN SOCIAL SEPTIEMBRE 2023 V2 Y ANEXOS

Cordial saludo,

Por medio del presente se realiza envió de subsanación de segundo Informe de Gestión Social, correspondiente a las actividades desarrolladas durante el 01 y 30 mes de septiembre del presente año 2023 en versión solicitada número 2, del contrato de la referencia, teniendo en cuenta el contrato suscrito con la entidad ICCU, para su correspondiente revisión y verificación, a continuación, se anexa el siguiente archivo nombrado:

“2-INFORME MENSUAL DE GESTIÓN SOCIAL SEP 826-2023 VR2 CON ANEXOS”

A lo anterior, cabe resaltar que referente a las observaciones:

1- “*El anexo 1, 3, 4 no es legible. volver a escanear. Los registros fotográficos pueden ser presentados de manera digital (para que se puedan visualizar adecuadamente)*”; se realizó la correspondiente subsanación para los anexos 1 y 3, ya que el anexo numero 4 es completamente legible.

2- “*Anexo 2, remitir la respuesta que se proyecta dar al ciudadano para verificación y aval*”, es completamente imposible anexar la remisión de dicha respuesta, ya que el procedimiento de respuesta se inició en el siguiente periodo correspondiente al mes de octubre, es decir durante el periodo de septiembre NO se proyectó respuesta alguna.

Agradecemos su amable atención, quedando prestos a comentarios.

Sin otro particular

ING. LUIS ALBERTO PÁJARO

DIRECTOR DE OBRA
CONSORCIO VÍAS 2023

Bogotá DC 25 de octubre 2023 CO-155

Señores:
CONSORCIO INTEROBRAS
Ing. Alfredo Lepesqueur
Representante Legal

Referencia: Contrato de Obra ICCU-826 de 2023 "MANTENIMIENTO DE LA VÍA QUE CONDUCE DESDE EL SECTOR LA PLAZUELA HASTA LA ENTRADA AL EMBALSE DEL NEUSA MUNICIPIO DE COGUA, DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA

Asunto: Respuesta a CIO-185 Observaciones a Informe No.01 V4 Gestión Social

Cordial saludo

CONSORCIO VIAS 2023 en atención a la comunicación CIO-185 radica la Versión Cinco (5) del Informe Social 1 para su respectivo tramite.

En el PAGA no hay un programa llamado "Subprograma 4 acompañamiento al desarrollo y cumplimiento de la Consulta Previa libre e informada con comunidades étnicas gestión de consulta". Por tanto, no es claro por qué se incluyó en el informe y un anexo llamado "Anexo 7 Subprograma 4 acompañamiento al desarrollo y cumplimiento de la Consulta Previa libre e informada con comunidades étnicas gestión de consulta".

Se retiro la información como programa y se incluyó como actividad de Gestión Social.

"Se solicita incluir en el sub anexo 6 la gestión completa realizada ante la Agencia de Empleo de Cundinamarca de acuerdo con lo requerido en el contrato de obra y que fue solicitada en los comités sociales #1 y #2".

Durante el periodo no se realizo ninguna actividad al respecto.

"La interventoría realizó visita de verificación los días 20 de septiembre y 4 de octubre, no evidenciando en obra los soportes de entrega de volantes de levantamiento de actas de vecindad y de convocatoria a reunión de inicio. Por tanto, se aclara que están pendientes de firma de la interventoría por no contar con la información en físico".

Informamos que estos documentos se encuentran en el punto de atención a la comunidad localizado en la Escuela Cardonal disponibles para firmas.

Agradezco la atención prestada y sin otro particular



ING. LUIS ALBERTO PÁJARO
DIRECTOR DE OBRA
CONSORCIO VÍAS 2023

No. 163

Bogotá DC, 26 de octubre de 2023.

Señores
CONSORCIO INTEROBRAS
Atn. Ing. ALFREDO LEPESQUEUR MARTINEZ
Representante Legal

REFERENCIA: CONTRATO DE OBRA ICCU-826 DE 2023, CUYO OBJETO ES: "MANTENIMIENTO DE LA VÍA QUE CONDUCE DESDE EL SECTOR LA PLAZUELA HASTA LA ENTRADA AL EMBALSE DEL NEUSA MUNICIPIO DE COGUA, DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA"

ASUNTO: METODOLOGIA CULTURA VIAL Y PARTICIPACIÓN COMUNITARIA

Cordial saludo:

Por medio de la presente y en el cumplimiento de las obligaciones de acuerdo al *"PLAN DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL", en su programa de "INFORMACIÓN Y DIVULGACIÓN",* se anexa a esta comunicación la metodología de cultura vial y participación comunitaria y volante de invitación a los talleres que se van a generar en el desarrollo del proyecto, se aclara que las fechas quedan sujetas a aprobación de la interventoría.

Agradezco la atención prestada y sin otro particular,

ING. LUIS ALBERTO PÁJARO
DIRECTOR DE OBRA
CONSORCIO VÍAS 2023
Anexo1. Metodología de cultura vial y participación:15 folios.
Anexo 2. Volante de invitación a taller: 1 folio

Bogotá DC 30 de octubre 2023. CO-178

Señores:
CONSORCIO INTEROBRAS
Ing. Alfredo Lepesqueur
Representante Legal

Referencia: Contrato de Obra ICCU-826 de 2023 "MANTENIMIENTO DE LA VÍA QUE CONDUCE DESDE EL SECTOR LA PLAZUELA HASTA LA ENTRADA AL EMBALSE DEL NEUSA MUNICIPIO DE COGUA, DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA

Asunto: CIO 191 Respuesta CO- 178 Observaciones informe mensual de gestión social #1 V6.

Radicamos el Informe Mensual de Gestión Social #1 V6 con las actualizaciones de acuerdo con el contenido de CIO -191

- ***Los anexos no presentan hoja con el nombre de cada uno, esta fue una observación que se realizó desde la primera versión de este informe.***
- ***Los anexos no vienen unidos al documento informe, esta fue observación que se realizó desde la primera versión de este informe.***
- ***Se aclara que, solo por esta ocasión, serán firmados soportes digitales de entrega de volantes. Sin embargo, estos deben reposar en el archivo del Punto de Atención a la Comunidad para que en cuando se realicen visitas de verificación al sitio puedan ser consultados por la interventoría o el ICCU.***

Agradecemos la atención prestada a la presente comunicación.

ING.LUIS ALBERTO PAJARO
DIRECTOR DE OBRA
CONTRATO VIAS 2023

Elaboró:	**Revisó:**	**Aprobó**	
ND	Gerente Financiero	Representante Legal	
Dirección:	Calle 15 Nº 13 –56 Edificio Torre 15 Ofc. 501 – 502	**Ciudad / Dpto:**	Duitama /Boyacá
Email:	consorcioviasiccu826@gmail.com - metsapsas@gmail.com		
PBX:	(8) 7605427	**Tel. Cel:**	310 8023979

Anexo 11

(Correspondencia recibida).

Bogotá D.C. 6 de octubre de 2023

Señores
CONSORCIO VIAS 2023
Atn. Ing. Jorge Enrique Pinto Riaño
Representante Legal
Calle 15 N° 13-56 ED TORRE 15 Of. 501
Bogotá

Referencia: Contrato de Interventoría ICCU No.818 de 2023 Contrato de Obra ICCU-826 de 2023, cuyo objeto es: "MANTENIMIENTO DE LA VÍA QUE CONDUCE DESDE EL SECTOR LA PLAZUELA HASTA LA ENTRADA AL EMBALSE DEL NEUSA MUNICIPIO DE COGUA, DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA"

Asunto: Respuesta comunicado GG-FOR-13-113 del 29 de septiembre de 2023 Observaciones a la metodología del taller #1 de cultura vial.

Cordial saludo,

En el marco de las obligaciones adquiridas en el contrato de interventoría ICCU No.818 de 2023, y una vez verificado el contenido de su comunicación informa las siguientes observaciones:

- Ajustar edición del documento: proporcionalidad de los párrafos, títulos, adecuado manejo de mayúsculas, etc.
- Se solicita mencionar de manera explícita el tema, por ejemplo: hay temas asociados a la cultura vial como Seguridad vial, Conocimiento y apropiación de infraestructura pública, etc. Asimismo, explicar y trazar en el objetivo general y específicos cual será el tema y lo que se pretende lograr con el desarrollo de este espacio formativo.
- ¿Cómo se convocará a la comunidad?; se requiere mencionar si la socialización será extensiva a toda ella, mínimo debe divulgarse 4 días hábiles antes de la realización. Si esto último será así, se requiere proyectar que el espacio sea el adecuado, que los elementos sean los suficientes.
- En atención a que se propone sea un sábado, se solicita ajustar la hora a que su terminación sea máximo a 1 pm.

- Generar en anexo(s) los elementos a utilizar en el taller: modelo de volante informativo, fichas, etc.
- Falta generar formato de evaluación. se solicita aplicarlo mínimo al 10% de los participantes
- Mencionar todos los elementos a utilizar: Video Beam (si aplica), cámara fotográfica, fichas impresas (si aplica), fotografías (mencionar la escala), marcadores (si aplica), refrigerios, etc.

Se indica que la respuesta a esta comunicación y todas aquellas que se deriven del contrato en referencia y que se relacionen con los temas de la gestión de esta Interventoría, deberán ser remitidas al correo cinterobras2023@gmail.com

Atentamente,



ALFREDO LEPESQUEUR MARTINEZ
Representante Legal
CONSORCIO INTEROBRAS

Elaboró: ER
Revisó: ASC
Anexo: N/A
Copia: ICCU Dra Laura Serna laura.serna@cundinamarca.gov.co – Apoyo a supervisión social

Bogotá D.C. 6 de octubre de 2023

Señores
CONSORCIO VIAS 2023
Atn. Ing. Jorge Enrique Pinto Riaño
Representante Legal
Calle 15 N° 13-56 ED Torre 15 Of. 501
Bogotá

Referencia: Contrato de Interventoría ICCU No.818 de 2023 Contrato de Obra ICCU-826 de 2023, cuyo objeto es: "MANTENIMIENTO DE LA VÍA QUE CONDUCE DESDE EL SECTOR LA PLAZUELA HASTA LA ENTRADA AL EMBALSE DEL NEUSA MUNICIPIO DE COGUA, DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA"

Asunto: Respuesta al comunicado GG-FOR-13-CO-120 del 2 de octubre 2023 - Observaciones informe mensual de gestión social #1 V3

Cordial saludo,

La Interventoría - Consorcio Interobras, con base en lo establecido en el contrato descrito en la referencia, en cumplimiento de sus obligaciones contractuales reitera y emite observaciones al informe mensual de gestión social #1 V3:

- En el subprograma de información y divulgación no se evidencia información de piezas entregadas a la comunidad sobre el levantamiento de actas de vecindad ni de PMT. Esta observación es reiterativa, por lo que se hace un llamado de atención para presentar la información con la calidad requerida.
- Este anexo *"Anexo 6 Subprograma PGS-6.6-26- Solicitud de pronunciamiento DNCP acerca de la procedencia y oportunidad de la consulta previa con comunidades étnicas*" no tiene nada que ver con este programa y la gestión que se menciona se realizó en agosto. Se reitera, la presentación de los soportes de gestión de las vacantes de MONC
- De acuerdo con lo anterior, esta información: "*Por lo anterior, se vienen desarrollando procesos de solicitudes de hojas de vida, mediante la reunión de inicio de obra, así como la inscripción para solicitud de: "PRONUNCIAMIENTO DNCP ACERCA DE LA PROCEDENCIA Y OPORTUNIDAD DE LA CONSULTA PREVIA CON*

COMUNIDADES ÉTNICA" es incorrecta en este subprograma. Se hace un llamado de atención al contratista para apropiarse del documento PAGA y la Guía Ambiental INVIAS 2022 en lo referente a la ejecución de los subprogramas y actividades que contempla

- Falta el resultado de los indicadores que aplican al mes (en todos los subprogramas que así se ejecutaron).
- Los anexos 8 y 9 deben incluirse como parte del subprograma de manejo de infraestructura…así como se presentan pareciese que están desligados de la gestión social.
- Se reitera lo mencionado en nuestra comunicación CIO-138-2023 sobre solicitud de remitir los soportes de entrega de volantes en correo electrónico y/o carta para firma y aval de la interventoría previo a la presentación de los informes mensuales.
- En visita de verificación al punto de atención a la comunidad realizada el 20 de septiembre y el 4 de octubre no se evidenciaron en físico las planillas de control entrega de volantes de: convocatoria a reunión de inicio, levantamiento de actas de vecindad.

De acuerdo con lo anterior, se solicita al contratista la presentación de este documento en versión 4 en un tiempo no mayor a un (1) día hábil a partir del recibo de esta comunicación

Se indica que la respuesta a esta comunicación y todas aquellas que se deriven del contrato en referencia y que se relacionen con los temas de la gestión de esta Interventoría, deberán ser remitidas al correo cinterobras2023@gmail.com.

Atentamente,

ALFREDO LEPESQUEUR MARTINEZ
Representante Legal
CONSORCIO INTEROBRAS

Elaboró: ETRB
Revisó: ASC
Copia: Laura Serna – laura.serna@cundinamarca.gov.co – apoyo a la supervisión social

Bogotá D.C. 9 de octubre de 2023

Señores
CONSORCIO VIAS 2023
Atn. Ing. Jorge Enrique Pinto Riaño
Representante Legal
Calle 15 N° 13-56 ED Torre 15 Of. 501
Bogotá

Referencia: Contrato de Interventoría ICCU No.818 de 2023 Contrato de Obra ICCU-826 de 2023, cuyo objeto es: "MANTENIMIENTO DE LA VÍA QUE CONDUCE DESDE EL SECTOR LA PLAZUELA HASTA LA ENTRADA AL EMBALSE DEL NEUSA MUNICIPIO DE COGUA, DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA"

Asunto: Llamado de atención por la permanencia del profesional de obra.

Cordial saludo,

La Interventoría - Consorcio Interobras, con base en lo establecido en el contrato descrito en la referencia, en cumplimiento de sus obligaciones contractuales y habiendo evidenciado que en visita del 4 de octubre no se encuentra presente en la atención a la comunidad la profesional aprobada Yenny Soler, la cual debe estar atendiendo las actividades del componente social hasta que se apruebe hoja de vida de otro profesional de acuerdo con nuestras comunicaciones CIO-129-2023 de 22 de septiembre y CIO-149-2023 de 1° de octubre, hace un llamado de atención al contratista para que presente hoja de vida de profesional social que permita dar cumplimiento cabal a las actividades del componente.

De acuerdo con lo anterior, se solicita al contratista de manera inmediata la presentación de la Hoja de Vida de Profesional social que cumpla con el perfil y dedicación requeridas por el Anexo Técnico.

Se indica que la respuesta a esta comunicación y todas aquellas que se deriven del contrato en referencia y que se relacionen con los temas de la gestión de esta Interventoría, deberán ser remitidas al correo cinterobras2023@gmail.com.

Atentamente,



ALFREDO LEPESQUEUR MARTINEZ
Representante Legal
CONSORCIO INTEROBRAS

Elaboró: ETRB
Revisó: ASC
Copia: Laura Serna – laura.serna@cundinamarca.gov.co – apoyo a la supervisión social

Bogotá D.C. 11 de octubre de 2023

Señores
CONSORCIO VIAS 2023
Atn. Ing. Jorge Enrique Pinto Riaño
Representante Legal
Calle 15 N° 13-56 ED TORRE 15 Of. 501
Bogotá

Referencia: Contrato de Interventoría ICCU No.818 de 2023 Contrato de Obra ICCU-826 de 2023, cuyo objeto es: "MANTENIMIENTO DE LA VÍA QUE CONDUCE DESDE EL SECTOR LA PLAZUELA HASTA LA ENTRADA AL EMBALSE DEL NEUSA MUNICIPIO DE COGUA, DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA"

Asunto: Reiteración comunicación CIO-155-2023 de 6 de octubre - Presentación Metodología de Taller #1 de cultura vial

Cordial saludo,

En el marco de las obligaciones adquiridas en el contrato de interventoría ICCU No.818 de 2023, reitera al contratista de acuerdo con nuestra comunicación del asunto, la urgencia de presentar la metodología del Taller #1 de cultura vial.

Se advierte que, cualquier retraso y/o coste adicional en la ejecución de actividades en debida forma del componente social, será imputable al contratista.

Se indica que la respuesta a esta comunicación y todas aquellas que se deriven del contrato en referencia y que se relacionen con los temas de la gestión de esta Interventoría, deberán ser remitidas al correo cinterobras2023@gmail.com

Atentamente,



ALFREDO LEPESQUEUR MARTINEZ
Representante Legal
CONSORCIO INTEROBRAS

Elaboró: ETR
Revisó: ASC
Anexo: N/A
Copia: ICCU Dra Laura Serna laura.serna@cundinamarca.gov.co – Apoyo a supervisión social

Bogotá D.C. 11 de octubre de 2023

Señores
CONSORCIO VIAS 2023
Atn. Ing. Jorge Enrique Pinto Riaño
Representante Legal
Calle 15 N° 13-56 ED TORRE 15 Of. 501
Bogotá

Referencia: Contrato de Interventoría ICCU No.818 de 2023 Contrato de Obra ICCU-826 de 2023, cuyo objeto es: "MANTENIMIENTO DE LA VÍA QUE CONDUCE DESDE EL SECTOR LA PLAZUELA HASTA LA ENTRADA AL EMBALSE DEL NEUSA MUNICIPIO DE COGUA, DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA"

Asunto: Reiteración comunicaciones CIO-149-2023 y CIO-129-2023 Solicitud Cambio de profesional gestión social del contrato de Obra

Cordial saludo,

En el marco de las obligaciones adquiridas en el contrato de interventoría ICCU No.818 de 2023, reitera al contratista de acuerdo con nuestras comunicaciones del asunto, realizar el cambio de profesional social presentando de manera inmediata una hoja de vida que cumpla con los requerimientos contractuales.

Se advierte que, cualquier retraso y/o coste adicional en la ejecución de actividades en debida forma del componente social, por la no permanencia del profesional social será imputable al contratista.

Se indica que la respuesta a esta comunicación y todas aquellas que se deriven del contrato en referencia y que se relacionen con los temas de la gestión de esta Interventoría, deberán ser remitidas al correo cinterobras2023@gmail.com

Atentamente,



ALFREDO LEPESQUEUR MARTINEZ
Representante Legal
CONSORCIO INTEROBRAS

Elaboró: ETR
Revisó: ASC
Anexo: N/A
Copia: ICCU Dra Laura Serna laura.serna@cundinamarca.gov.co – Apoyo a supervisión social

Bogotá D.C. 11 de octubre de 2023

Señores
CONSORCIO VIAS 2023
Atn. Ing. Jorge Enrique Pinto Riaño
Representante Legal
Calle 15 N° 13-56 ED Torre 15 Of. 501
Bogotá

Referencia: Contrato de Interventoría ICCU No.818 de 2023 Contrato de Obra ICCU-826 de 2023, cuyo objeto es: "MANTENIMIENTO DE LA VÍA QUE CONDUCE DESDE EL SECTOR LA PLAZUELA HASTA LA ENTRADA AL EMBALSE DEL NEUSA MUNICIPIO DE COGUA, DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA"

Asunto: Llamado de atención por la no presentación informe mensual de gestión social #1 V4

Cordial saludo,

La Interventoría - Consorcio Interobras, con base en lo establecido en el contrato descrito en la referencia, en cumplimiento de sus obligaciones contractuales hace un llamado de atención al contratista para que presente de manera inmediata el informe mensual de gestión social #1 V4 de acuerdo con lo expresado en nuestra comunicación CIO-156-2023 de 6 de octubre.

Se advierte que, cualquier retraso y/o coste adicional por el no cumplimiento de esta obligación contractual, será imputable al contratista.

Se indica que la respuesta a esta comunicación y todas aquellas que se deriven del contrato en referencia y que se relacionen con los temas de la gestión de esta Interventoría, deberán ser remitidas al correo cinterobras2023@gmail.com.

Atentamente,



ALFREDO LEPESQUEUR MARTINEZ
Representante Legal
CONSORCIO INTEROBRAS

Elaboró: ETRB
Revisó: ASC
Copia: Laura Serna – laura.serna@cundinamarca.gov.co – apoyo a la supervisión social

Bogotá D.C. 12 de octubre de 2023

Señores
CONSORCIO VIAS 2023
Atn. Ing. Jorge Enrique Pinto Riaño
Representante Legal
Calle 15 N° 13-56 ED Torre 15 Of. 501
Bogotá

Referencia: Contrato de Interventoría ICCU No.818 de 2023 Contrato de Obra ICCU-826 de 2023, cuyo objeto es: "MANTENIMIENTO DE LA VÍA QUE CONDUCE DESDE EL SECTOR LA PLAZUELA HASTA LA ENTRADA AL EMBALSE DEL NEUSA MUNICIPIO DE COGUA, DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA"

Asunto: Respuesta al comunicado GG-FOR-13-125 deL 11 de octubre de 2023 - Observaciones informe mensual de gestión social #2 V1

Cordial saludo,

La Interventoría - Consorcio Interobras, con base en lo establecido en el contrato descrito en la referencia, en cumplimiento de sus obligaciones contractuales y una vez revisado el comunicado del asunto nos permitimos informar las siguientes observaciones al documento informe mensual de gestión social #2 V1:

- Ajustar tamaño y tipo de letra de todo el documento ya que se evidencian de dos tipos. También se solicita hacer uso adecuado de mayúsculas.
- Se reitera (como se solicitó para el informe #1) que los anexos deben ser organizados y presentados de acuerdo a cada subprograma del PAGA aprobado. Por ejemplo: Anexo 1 – Subprograma Cultura Vial, subanexo xxxxx y así con cada subprograma.
- Subrograma de atención a la comunidad: falta mencionar el llamado de atención realizado por la interventoría considerando que la profesional social no estaba atendiendo a la comunidad en el sitio según horario establecido. Asimismo, esta afirmación no es del todo cierta*: "Por lo anterior, durante el presente periodo, se dio cumplimiento con la atención a la comunidad mediante los siguientes canales de atención habilitados por parte del contratista"* por lo que se solicita explicar y/o

complementar con que comunicación se le dio respuesta a interventoría. En caso que no se haya dado respuesta indicarlo y proyectar cuando se realizará.

- Se aclara al contratista toda respuesta a ellas debe contar con el aval previo de esta interventoría.
 Po tanto se solicita remitir por medio de oficio o correo electrónico esta PQRSD para revisar su respuesta y aval.
- Hay incongruencia en la instalación de Buzones. Se solicita aclarar pues en un párrafo se indica que el próximo mes se dará apertura y en otro que se instalaron dos.
- No es claro a que se hace referencia con esta afirmación *"durante el presente periodo se realizó apertura y puesta en funcionamiento del mismo, sin embargo, no se contó con apertura y atención durante el día miércoles 20 del presente mes y año, sin previa notificación.".* Se solicita aclarar
- En la tabla 1 se indica que la PQRSD se encuentra abierta, pero después en la meta se indica que se dio respuesta. Se reitera al contratista que se debe reportar a la interventoría las respuestas a ellas debe contar con el aval previo de esta interventoría.
- Al respecto de los indicadores del subprograma de atención a la comunidad no es claro si están en 100% o 0%.
- No se aprueban soportes del subprograma de atención a la comunidad hasta tanto se remitan a interventoría para revisión previa.
- El subtitulo "Convocatoria a reunión de inicio de obra:" no es congruente con lo que se desarrolla en el párrafo que le sigue. Se solicita ajustar y poner numeración a tabla de volantes del periodo
- Se solicita mencionar la trazabilidad de solicitud de información sobre divulgación de PMT que realizó la interventoría en septiembre mediante comunicaciones oficiales y correos electrónicos.
- Se solicita incluir tabla con la discriminación de cada pieza informativa generada y divulgada en todo el desarrollo de proyecto
- Se solicita en el subprograma de cultura vial: se solicita incluir la trazabilidad de solicitud de la metodología de primer taller de cultura.
- En el subprograma de mano de obra contratada se solicita presentar una tabla con la información y porcentajes de contratación tanto de MONC de la región y mujeres. Mencionar si se cumplió o no con los porcentajes contractuales. Se solicita que el anexo de este subprograma sea uno solo, se reitera que se debe presentar como se solicitó para el informe mensual#1 (por subprogramas). Por otro lado se solicita la presentación del informe SST de este periodo en donde se pueda evidenciar la relación de la MONC y vinculación de mujeres al contrato de manera que, se pueda cruzar la información al particular.

 De acuerdo con lo anterior, se indica que, si hay diferencias entre los reportado por el componente SST y social en esta materia, se solicitará al contratista el ajuste según la vinculación que haya reportado el área SST.
- En el subprograma de manejo de la infraestructura se requiere indicar la trazabilidad de revisión y aprobación de las actas de vecindad.

- En el subnumeral de Informes semanales, se solicita mencionar las observaciones realizadas por la interventoría al informe semanal 5
- Se solicita incluir un subnumeral que informe al lector la relación de los informes semanales remitidos a la interventoría. De acuerdo con lo anterior, se solicita incluir un anexo de ello.
- Observaciones a los anexos:
 - El anexo 1, 3, 4 no es legible. volver a escanear. Los registros fotográficos pueden ser presentados de manera digital (para que se puedan visualizar adecuadamente)
 - Anexo 2, remitir la respuesta que se proyecta dar al ciudadano para verificación y aval
 - Anexo 4: falta relacionar oficios que están mencionados en la tabla de volantes del periodo. se aclara que si se remite con carta a una entidad una comunicación del proyecto por PMT u obras en general deberá anexarse el volante que contaría como un volante.

 Recordar que la Entidad ha pedido al contratista y el interventor un manejo adecuado de las comunicaciones con Entidades y comunidad.
 - Anexo 6: se solicita presentar el oficio de solicitud de la metodología de cultura #1
 - Anexo 7: se solicita presentar la información de la MONC en el formato establecido y una tabla con la relación de las mujeres vinculadas al contrato.
- Se solicita volver a presentar este informe en su versión 2 en pdf con cada uno de sus anexos unidos al cuerpo del documento.

Por ultimo se indica que, el informe mensual #2 no podrá ser aprobado hasta tanto el contratista subsane las observaciones al informe mensual #1 V3 las cuales fueron informadas mediante comunicación CIO-156-2023 de 6 de octubre 2023.

De acuerdo con lo anterior, se solicita presentar nuevamente este informe en su versión 2 en un tiempo no mayor a dos (2) días hábiles a partir del recibo de esta comunicación.

Se indica que la respuesta a esta comunicación y todas aquellas que se deriven del contrato en referencia y que se relacionen con los temas de la gestión de esta Interventoría, deberán ser remitidas al correo cinterobras2023@gmail.com.

Atentamente,



ALFREDO LEPESQUEUR MARTINEZ
Representante Legal
CONSORCIO INTEROBRAS

Elaboró: ETRB
Revisó: ASC
Copia: Laura Serna – laura.serna@cundinamarca.gov.co – apoyo a la supervisión social

Bogotá D.C. 12 de octubre de 2023

Señores
CONSORCIO VIAS 2023
Atn. Ing. Jorge Enrique Pinto Riaño
Representante Legal
Calle 15 N° 13-56 ED TORRE 15 Of. 501
Bogotá

Referencia: Contrato de Interventoría ICCU No.818 de 2023 Contrato de Obra ICCU-826 de 2023, cuyo objeto es: "MANTENIMIENTO DE LA VÍA QUE CONDUCE DESDE EL SECTOR LA PLAZUELA HASTA LA ENTRADA AL EMBALSE DEL NEUSA MUNICIPIO DE COGUA, DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA"

Asunto: Respuesta comunicado GG-FOR-13-129 del 13 de octubre de 2023 Observaciones a la metodología del taller #1 de cultura vial.

Cordial saludo,

En el marco de las obligaciones adquiridas en el contrato de interventoría ICCU No.818 de 2023, y una vez verificado el contenido de su comunicación informa las siguientes observaciones:

- A que se hace referencia con el título del documento "FICHA TÉCNICA DE LA PRIMERA SOCIALIZACIÓN DEL PROYECTO 826-2023" la actividad es un taller, con lineamientos de la Guía Ambiental no una socialización pues la socialización del inicio de proyecto ya se realizó, cual es el titulo de este taller?
- Se reitera observación de nuestra comunicación CIO-155-2023: Ajustar edición del documento: en este caso, tipo de letra (debe ser uniforme en todo el documento)
- Se reitera observación de nuestra comunicación CIO-155-2023: Se solicita mencionar de manera explícita el tema, por ejemplo: hay temas asociados a la cultura vial como Seguridad vial, Conocimiento y apropiación de infraestructura pública, etc. Asimismo, explicar y trazar en el objetivo general y específicos cual será el tema y lo que se pretende lograr con el desarrollo de este espacio formativo. No se atiende requerimiento de la interventoría al particular

- En la página 2 hay unas fechas del taller 2 que no coinciden con el cronograma aprobado…se reitera que el cronograma general de estos talleres están aprobados en el documento PAGA y por tanto los talleres no se avala ejecutarse en octubre.
- No es correcto utilizar la palabra “invitados”, se solicita cambiar por “participantes.
- O se avala que solo se entreguen 45 piezas, se debe extender a toda la comunidad que son más de 70 predios e incluir en la convocatoria al Parque Embalse del Neusa.
- Se reitera esta observación de nuestra comunicación CIO-155-2023: Generar en anexo(s) los elementos a utilizar en el taller: modelo de volante informativo, fichas, etc. No se evidencia el plegable que se entregara en este espacio
- Falta incluir en la metodología los refrigerios que se entregaran a cada participante. No se avala que este refrigerio sea igual al de la reunión de inicio.

En general no hay claridad sobre el tema que tratara este taller, por tanto, se solicita ajustar esta metodología y presentarla en el término de un (1) día hábil.

Se indica que la respuesta a esta comunicación y todas aquellas que se deriven del contrato en referencia y que se relacionen con los temas de la gestión de esta Interventoría, deberán ser remitidas al correo cinterobras2023@gmail.com

Atentamente,

ALFREDO LEPESQUEUR MARTINEZ
Representante Legal
CONSORCIO INTEROBRAS

Elaboró: ETR
Revisó: ASC
Anexo: N/A
Copia: ICCU Dra Laura Serna laura.serna@cundinamarca.gov.co – Apoyo a supervisión social

Bogotá D.C. 17 de octubre de 2023

Señores
CONSORCIO VIAS 2023
Atn. Ing. Jorge Enrique Pinto Riaño
Representante Legal
Calle 15 N° 13-56 ED TORRE 15 Of. 501
Bogotá

Referencia: Contrato de Interventoría ICCU No.818 de 2023 Contrato de Obra ICCU-826 de 2023, cuyo objeto es: "MANTENIMIENTO DE LA VÍA QUE CONDUCE DESDE EL SECTOR LA PLAZUELA HASTA LA ENTRADA AL EMBALSE DEL NEUSA MUNICIPIO DE COGUA, DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA"

Asunto: Respuesta a su comunicación GG-FOR-13-127 Aprobación cambio de profesional en gestión social.

Cordial saludo,

En el marco de las obligaciones adquiridas en el contrato de interventoría ICCU No.818 de 2023 y en cumplimiento de sus obligaciones contractuales se permite indicar que una vez verificado que la Hoja de vida de Lady Viviana Peña Barrero propuesta para realizar cambio de profesional solicitado mediante comunicación CIO-129-2023 de 22 de septiembre y reiterada mediante comunicación CIO-149-2023 de 29 de septiembre, cumple con el perfil requerido en el Anexo Técnico y por tanto se aprueba.

De acuerdo con lo anterior, se solicita presentar en un tiempo no mayor a dos (2) días la documentación de vinculación estipulada por el área de Seguridad y Salud en el Trabajo.

Se indica que la respuesta a esta comunicación y todas aquellas que se deriven del contrato en referencia y que se relacionen con los temas de la gestión de esta Interventoría, deberán ser remitidas al correo cinterobras2023@gmail.com

Atentamente,



ALFREDO LEPESQUEUR MARTINEZ
Representante Legal
CONSORCIO INTEROBRAS

Elaboró: ETRB
Revisó: ASC
Anexo: ninguno
Copia: Dra. Laura Alejandra Serna – Apoyo social a la supervisión ICCU

Bogotá D.C. 17 de octubre de 2023

Señores
CONSORCIO VIAS 2023
Atn. Ing. Jorge Enrique Pinto Riaño
Representante Legal
Calle 15 N° 13-56 ED TORRE 15 Of. 501
Bogotá

Referencia: Contrato de Interventoría ICCU No.818 de 2023 Contrato de Obra ICCU-826 de 2023, cuyo objeto es: "MANTENIMIENTO DE LA VÍA QUE CONDUCE DESDE EL SECTOR LA PLAZUELA HASTA LA ENTRADA AL EMBALSE DEL NEUSA MUNICIPIO DE COGUA, DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA"

Asunto: Respuesta comunicado GG-FOR-13-134 del 17 de octubre de 2023 Volante Convocatoria taller #1 de cultura vial.

Cordial saludo,

En el marco de las obligaciones adquiridas en el contrato de interventoría ICCU No.818 de 2023, y una vez verificado el contenido de su comunicación nos permitimos informar que hasta tanto se apruebe la metodología del taller #1, no se procederá a dar aval a este volante.

De acuerdo con lo informado en nuestra comunicación CIO-171-2023, este volante debe ir adjunto a la metodología y de ahí una vez aprobada se procede a dar trámite de aval al volante.

Por tanto, solicitamos atender de manera inmediata las observaciones emitidas a la metodología del taller #1 de cultura vial según lo expresado en nuestra comunicación CIO-171-2023.

Se indica que la respuesta a esta comunicación y todas aquellas que se deriven del contrato en referencia y que se relacionen con los temas de la gestión de esta Interventoría, deberán ser remitidas al correo cinterobras2023@gmail.com

Atentamente,



ALFREDO LEPESQUEUR MARTINEZ
Representante Legal
CONSORCIO INTEROBRAS

Elaboró: ASC
Revisó: ASC
Anexo: N/A
Copia: ICCU Dra Laura Serna laura.serna@cundinamarca.gov.co – Apoyo a supervisión social

Bogotá D.C. 23 de octubre de 2023

Señores
CONSORCIO VIAS 2023
Atn. Ing. Jorge Enrique Pinto Riaño
Representante Legal
Calle 15 N° 13-56 ED Torre 15 Of. 501
Bogotá

Referencia: Contrato de Interventoría ICCU No.818 de 2023 Contrato de Obra ICCU-826 de 2023, cuyo objeto es: "MANTENIMIENTO DE LA VÍA QUE CONDUCE DESDE EL SECTOR LA PLAZUELA HASTA LA ENTRADA AL EMBALSE DEL NEUSA MUNICIPIO DE COGUA, DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA"

Asunto: Llamado de atención por la no presentación informe mensual de gestión social #2 V2

Cordial saludo,

La Interventoría - Consorcio Interobras, con base en lo establecido en el contrato descrito en la referencia, en cumplimiento de sus obligaciones contractuales hace un llamado de atención al contratista para que presente de manera inmediata el informe mensual de gestión social #2 V2 de acuerdo con lo expresado en nuestra comunicación CIO-168-2023 de 12 de octubre.

Se advierte que, cualquier retraso y/o coste adicional por el no cumplimiento de esta obligación contractual, será imputable al contratista.

Se indica que la respuesta a esta comunicación y todas aquellas que se deriven del contrato en referencia y que se relacionen con los temas de la gestión de esta Interventoría, deberán ser remitidas al correo cinterobras2023@gmail.com.

Atentamente,



ALFREDO LEPESQUEUR MARTINEZ
Representante Legal
CONSORCIO INTEROBRAS

Elaboró: ETRB
Revisó: ASC
Copia: Laura Serna – laura.serna@cundinamarca.gov.co – apoyo a la supervisión social

Bogotá D.C. 24 de octubre de 2023

Señores
CONSORCIO VIAS 2023
Atn. Ing. Jorge Enrique Pinto Riaño
Representante Legal
Calle 15 N° 13-56 ED Torre 15 Of. 501
Bogotá

Referencia: Contrato de Interventoría ICCU No.818 de 2023 Contrato de Obra ICCU-826 de 2023, cuyo objeto es: "MANTENIMIENTO DE LA VÍA QUE CONDUCE DESDE EL SECTOR LA PLAZUELA HASTA LA ENTRADA AL EMBALSE DEL NEUSA MUNICIPIO DE COGUA, DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA"

Asunto: Respuesta al comunicado GG-FOR-13-CO-141 de 19 de octubre 2023 y GG-FOR-13-CO-148 de 23 de octubre 2023 - Observaciones informe mensual de gestión social #1 V4

Cordial saludo,

La Interventoría - Consorcio Interobras, con base en lo establecido en el contrato descrito en la referencia, en cumplimiento de sus obligaciones contractuales reitera y emite observaciones al informe mensual de gestión social #1 V4:

- En el PAGA no hay un programa *llamado "Subprograma 4 acompañamiento al desarrollo y cumplimiento de la Consulta Previa libre e informada con comunidades étnicas gestión de consulta"*. Por tanto, no es claro por qué se incluyó en el informe y un anexo llamado "Anexo 7 Subprograma 4 acompañamiento al desarrollo y cumplimiento de la Consulta Previa libre e informada con comunidades étnicas gestión de consulta".

 El anexo puede ser mencionado dentro del informe y nombrarlo de otra manera; sin embargo, no se avala incluirlo como si fuese un Subprograma que a la luz del PAGA aprobado no existe. Se hace un llamado de atención al contratista para apropiarse del documento PAGA y la Guía Ambiental INVIAS 2022 en lo referente a la ejecución de los subprogramas y actividades que contempla

- Se solicita incluir en el subanexo 6 la gestión completa realizada ante la Agencia de Empleo de Cundinamarca de acuerdo con lo requerido en el contrato de obra y que fue solicitada en los comités sociales #1 y #2
- La interventoría realizó visita de verificación los días 20 de septiembre y 4 de octubre, no evidenciando en obra los soportes de entrega de volantes de levantamiento de actas de vecindad y de convocatoria a reunión de inicio. Por tanto, se aclara que están pendientes de firma de la interventoría por no contar con la información en físico

Dado que la profesional Yenny Soler no se encuentra vinculada al contrato de acuerdo con el cambio requerido por la interventoría, no es congruente que la versión 5 sea realizada por ella, por tanto este informe deberá estar firmado por el Director de obra y/o representante legal del contratista

De acuerdo con lo anterior, se solicita al contratista la presentación de este documento en versión 5 en un tiempo no mayor a un (1) día hábil a partir del recibo de esta comunicación

Se indica que la respuesta a esta comunicación y todas aquellas que se deriven del contrato en referencia y que se relacionen con los temas de la gestión de esta Interventoría, deberán ser remitidas al correo cinterobras2023@gmail.com.

Atentamente,



ALFREDO LEPESQUEUR MARTINEZ
Representante Legal
CONSORCIO INTEROBRAS

Elaboró: ETRB
Revisó: ASC
Copia: Laura Serna – laura.serna@cundinamarca.gov.co – apoyo a la supervisión social

Bogotá D.C. 26 de octubre de 2023

Señores
CONSORCIO VIAS 2023
Atn. Ing. Jorge Enrique Pinto Riaño
Representante Legal
Calle 15 N° 13-56 ED Torre 15 Of. 501
Bogotá

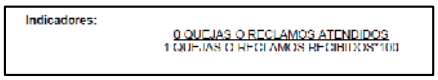
Referencia: Contrato de Interventoría ICCU No.818 de 2023 Contrato de Obra ICCU-826 de 2023, cuyo objeto es: "MANTENIMIENTO DE LA VÍA QUE CONDUCE DESDE EL SECTOR LA PLAZUELA HASTA LA ENTRADA AL EMBALSE DEL NEUSA MUNICIPIO DE COGUA, DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA"

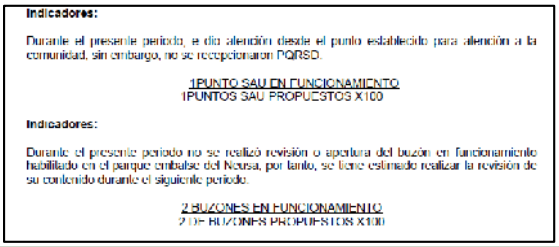
Asunto: Respuesta al comunicado GG-FOR-13-149 de 23 de octubre de 2023 - Observaciones informe mensual de gestión social #2 V2

Cordial saludo,

La Interventoría - Consorcio Interobras, con base en lo establecido en el contrato descrito en la referencia, en cumplimiento de sus obligaciones contractuales y una vez revisado el comunicado del asunto nos permitimos informar las siguientes observaciones al documento informe mensual de gestión social #2 V2:

- Si bien la PQRSD #1 estaba con estado abierta a corte 30 de septiembre, se solicita indicar la gestión que adelantó el contratista al particular. Se reitera lo mencionado en nuestra comunicación CIO-168-2023 *Se aclara al contratista toda respuesta a PQRSD debe contar con el aval previo de esta interventoría.*
 Po tanto se solicita remitir por medio de oficio o correo electrónico esta PQRSD para revisar su respuesta y aval. A la fecha la interventoría no conoce a respuesta proyectada a esta PQRSD
- No se evidencia resultado en los indicadores de gestión de ningún programa, por ejemplo:


Indicadores:
0 QUEJAS O RECLAMOS ATENDIDOS
1 QUEJAS O RECLAMOS RECIBIDOS*100


Indicadores:

Durante el presente periodo, si dio atención desde el punto establecido para atención a la comunidad, sin embargo, no se recepcionaron PQRSD.

1PUNTO SAU EN FUNCIONAMIENTO
1PUNTOS SAU PROPUESTOS X100

Indicadores:

Durante el presente periodo no se realizó revisión o apertura del buzón en funcionamiento habilitado en el parque embalse del Neusa, por tanto, se tiene estimado realizar la revisión de su contenido durante el siguiente periodo.

2 BUZONES EN FUNCIONAMIENTO
2 DE BUZONES PROPUESTOS X100

Se solicita presentar el resultado de cada indicador

- Se reitera lo mencionado en nuestra comunicación CIO-168-2023 *"Hay incongruencia en la instalación de Buzones (…)"* si no se instalaron ¿por qué se presenta un anexo con la instalación de los mismos? Se solicita incluir en una tabla la información de los buzones instalados (si fueron instalados).
- Hay incongruencia en esta afirmación: *"Cumplir con la atención a la comunidad, resolviendo o subsanando el 100% de las PQRSD presentadas en el presente periodo, para el presente periodo se dio respuesta mediante oficio, sin embargo, no se dio respuesta a la PQRSD recibida, incumplimiento con el 0% de atención en respuesta."* Revisar la redacción y resultado de esta gestión, no es coherente considerando que en su comunicación se mencionan que la respuesta se dio en el siguiente periodo.
- Se reitera observación de nuestra comunicación CIO-168-2023 *"Al respecto de los indicadores del subprograma de atención a la comunidad no es claro si están en 100% o 0%"*
- Se reitera observación de nuestra comunicación CIO-168-2023: *"No se aprueban soportes del subprograma de atención a la comunidad hasta tanto se remitan a interventoría para revisión previa*". En este punto se aclara que no es responsabilidad de la interventoría que durante las visitas realizadas al proyecto los días 20 de septiembre y 4 de octubre no se evidencien en físico los soportes de gestión social; por ello se reitera que (en esta instancia) deben ser remitidos en un comunicado o por correo electrónico para revisión y aprobación.
- No se debe dejar en 0% el indicador de la reunión de inicio. Si bien se realizó el periodo anterior, dicho indicador ya se encuentra 100% y debe quedar así para todos los informes.
- Se solicita en el subprograma de cultura vial: mencionar de qué tema se propone el taller #1 de cultura vial
- En el subprograma de mano de obra contratada: una vez verificada la tabla presentada se constatará dicha información con el reporte que el contratista realice en el área SST. De acuerdo con lo anterior, se reitera lo indicado en nuestra comunicación CIO-168-2023 considerando que, si hay diferencias entre lo reportado por el componente SST y social en esta materia, se solicitará al contratista el ajuste según la vinculación que haya reportado el área SST.

 Por otro lado, se deja constancia que es responsabilidad del contratista verificar con el presidente de la JAC Cardonal la veracidad de las certificaciones de residencia.
- Indicar en el subprograma de mano de obra contratada si se recibió respuesta de la ARN u otras entidades al respecto de HV para vinculación de reincorporados
- En el subprograma de manejo de la infraestructura: en caso que para el mes hubo necesidad de tomar en préstamo espacios de la comunidad para acopio o parqueo de maquinaria, ¿se levantaron actas de compromiso? Aclararlo en este informe.
- Observaciones a los anexos:
 - Se reitera solicitud de nuestra comunicación CIO-168-2023: *"solicita volver a presentar este informe en su versión 3 en pdf con cada uno de sus anexos unidos al cuerpo del documento."*

Por último, se indica que, el informe mensual #2 no podrá ser aprobado hasta tanto el contratista subsane las observaciones al informe mensual #1 V4 las cuales fueron informadas mediante comunicación CIO-185-2023 de 24 de octubre 2023.

Dado que la profesional Yenny Soler no se encuentra vinculada al contrato de acuerdo con el cambio requerido por la interventoría, no es congruente que la versión 3 sea realizada por dicha profesional; por tanto este informe deberá estar firmado por el Director de obra y/o representante legal del contratista.

De acuerdo con lo anterior, se solicita presentar nuevamente este informe en su versión 3 en un tiempo no mayor a un (1) días hábil a partir del recibo de esta comunicación.

Se indica que la respuesta a esta comunicación y todas aquellas que se deriven del contrato en referencia y que se relacionen con los temas de la gestión de esta Interventoría, deberán ser remitidas al correo cinterobras2023@gmail.com.

Atentamente,



ALFREDO LEPESQUEUR MARTINEZ
Representante Legal
CONSORCIO INTEROBRAS

Elaboró: ETRB
Revisó: ASC
Copia: Laura Serna – laura.serna@cundinamarca.gov.co – apoyo a la supervisión social

Bogotá D.C. 26 de octubre de 2023

Señores
CONSORCIO VIAS 2023
Atn. Ing. Jorge Enrique Pinto Riaño
Representante Legal
Calle 15 N° 13-56 ED Torre 15 Of. 501
Bogotá

Referencia: Contrato de Interventoría ICCU No.818 de 2023 Contrato de Obra ICCU-826 de 2023, cuyo objeto es: "MANTENIMIENTO DE LA VÍA QUE CONDUCE DESDE EL SECTOR LA PLAZUELA HASTA LA ENTRADA AL EMBALSE DEL NEUSA MUNICIPIO DE COGUA, DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA"

Asunto: Respuesta al comunicado GG-FOR-13-CO-155 de 23 de octubre 2023 - Observaciones informe mensual de gestión social #1 V5

Cordial saludo,

La Interventoría - Consorcio Interobras, con base en lo establecido en el contrato descrito en la referencia, en cumplimiento de sus obligaciones contractuales reitera y emite observaciones al informe mensual de gestión social #1 V5:

- Los anexos no presentan hoja con el nombre de cada uno, esta fue una observación que se realizó desde la primera versión de este informe.
- Los anexos no vienen unidos al documento informe, esta fue observación que se realizó desde la primera versión de este informe.
- Se aclara que, solo por esta ocasión, serán firmados soportes digitales de entrega de volantes. Sin embargo, estos deben reposar en el archivo del Punto de Atención a la Comunidad para que en cuando se realicen visitas de verificación al sitio puedan ser consultados por la interventoría o el ICCU.

De acuerdo con lo anterior, se solicita al contratista la presentación de este documento en versión 6 en un tiempo no mayor a un (1) día hábil a partir del recibo de esta comunicación

Se indica que la respuesta a esta comunicación y todas aquellas que se deriven del contrato en referencia y que se relacionen con los temas de la gestión de esta Interventoría, deberán ser remitidas al correo cinterobras2023@gmail.com.

Atentamente,



ALFREDO LEPESQUEUR MARTINEZ
Representante Legal
CONSORCIO INTEROBRAS

Elaboró: ETRB
Revisó: ASC
Copia: Laura Serna – laura.serna@cundinamarca.gov.co – apoyo a la supervisión social

Bogotá D.C. 26 de octubre de 2023

Señores
CONSORCIO VIAS 2023
Atn. Ing. Jorge Enrique Pinto Riaño
Representante Legal
Calle 15 N° 13-56 ED TORRE 15 Of. 501
Bogotá

Referencia: Contrato de Interventoría ICCU No.818 de 2023 Contrato de Obra ICCU-826 de 2023, cuyo objeto es: "MANTENIMIENTO DE LA VÍA QUE CONDUCE DESDE EL SECTOR LA PLAZUELA HASTA LA ENTRADA AL EMBALSE DEL NEUSA MUNICIPIO DE COGUA, DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA"

Asunto: Respuesta a GG-FOR-13-163 de 26 de octubre de 2023 Observaciones a la metodología de talleres de cultura vial V3.

Cordial saludo,

En el marco de las obligaciones adquiridas en el contrato de interventoría ICCU No.818 de 2023, y una vez verificado el contenido de su comunicación informa las siguientes observaciones:

- Si bien, de común acuerdo con el contratista, Interventoría e ICCU la metodología a talleres inicialmente elaborada presentaría nueva estructuración, se solicita indicar a que comunicación de Interventoría se da respuesta. No debe perderse la trazabilidad de las observaciones que se realizan.
- Indicar en la metodología a que población especifica será dirigida el primer taller. Población estudiantil y colindante? O solo población estudiantil? ¿se realizarán dos talleres de la primera temática a dos poblaciones?
- Como se solicitó en las comunicaciones dirigidas por la interventoría a las versiones que han sido presentadas de esta metodología, se requiere presentar como anexo: materiales a utilizar, por ejemplo, si se mencionan fichas sobre seguridad vial, tomar fotografía de dichas fichas, laminas, ilustraciones de la vía, etc
- Este taller como mínimo debe tener duración de 1 hora. Tener en consideración que de acuerdo al plan de inversión social existen recursos económicos para la

realización de este taller que son reconocidos al contrato, por tanto, su realización, material, refrigerios, espacios deben contar con la calidad requerida.

- De acuerdo con lo anterior, se solicita ajustar en el volante la hora. Mencionar solo la hora de inicio.
- Se solicita la aplicación del formato de evaluación a mínimo al 10% de los participantes.

Se indica que la respuesta a esta comunicación y todas aquellas que se deriven del contrato en referencia y que se relacionen con los temas de la gestión de esta Interventoría, deberán ser remitidas al correo cinterobras2023@gmail.com

Atentamente,



ALFREDO LEPESQUEUR MARTINEZ
Representante Legal
CONSORCIO INTEROBRAS

Elaboró: ETR
Revisó: ASC
Anexo: N/A
Copia: ICCU Dra Laura Serna laura.serna@cundinamarca.gov.co – Apoyo a supervisión social

Bogotá D.C. 31 de octubre de 2023

Señores
CONSORCIO VIAS 2023
Atn. Ing. Jorge Enrique Pinto Riaño
Representante Legal
Calle 15 N° 13-56 ED Torre 15 Of. 501
Bogotá

Referencia: Contrato de Interventoría ICCU No.818 de 2023 Contrato de Obra ICCU-826 de 2023, cuyo objeto es: "MANTENIMIENTO DE LA VÍA QUE CONDUCE DESDE EL SECTOR LA PLAZUELA HASTA LA ENTRADA AL EMBALSE DEL NEUSA MUNICIPIO DE COGUA, DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA"

Asunto: Respuesta al comunicado GG-FOR-13-CO-171 de 27 de octubre 2023 - Informe mensual de gestión social #1 V5 e Informe Mensual #2 V2

Cordial saludo,

La Interventoría - Consorcio Interobras, con base en lo establecido en el contrato descrito en la referencia, en cumplimiento de sus obligaciones contractuales indica que el informe mensual #1 V5 GG-FOR-13-CO-171 de 27 de octubre 2023 fue observado mediante comunicación CIO-191-2023 de 26 de octubre.

Por otro lado, indica que el informe mensual #2 V2 GG-FOR-13-CO-171 de 27 de octubre 2023 fue observado mediante comunicación CIO-190-2023 de 26 de octubre.

De acuerdo con lo anterior, se solicita ajuste de los informes mencionados de manera inmediata.

Se indica que la respuesta a esta comunicación y todas aquellas que se deriven del contrato en referencia y que se relacionen con los temas de la gestión de esta Interventoría, deberán ser remitidas al correo cinterobras2023@gmail.com.

Atentamente,



ALFREDO LEPESQUEUR MARTINEZ
Representante Legal
CONSORCIO INTEROBRAS

Elaboró: ETRB
Revisó: ASC
Copia: Laura Serna – laura.serna@cundinamarca.gov.co – apoyo a la supervisión social